III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES DE AYUNTAMIENTO DE AMURRIO
(2010-2013)

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Subvenciona:

Diciembre de 2009

ADOS CONSULTING IKERTALDEA S.L.
Gimnasio, 8 lonja 1ª izq. 48003 Bilbao Tel. 94 415 00 19 Fax. 94 416 57 18
www.ados-consulting.com

PRESENTACIÓN

El III Plan de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres se plantea como una política normalizada y un sistema estable de intervención social e institucional para la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.

Desde el año 1999 el Ayuntamiento de Amurrio, a través del Área de Igualdad, ha desarrollado sucesivos Planes de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres. A lo largo de estos 11 años, se han logrado muchos y muy importantes avances en materia de igualdad. No obstante, es indudable que en la realidad, sigue habiendo discriminaciones por razón de sexo.

Por consiguiente, el Ayuntamiento de Amurrio con este III Plan de Igualdad trabajar para luchar en contra de la exclusión, la discriminación y la desigualdad con la que muchas mujeres se pueden encontrar a lo largo de su vida. Por ello, desde el Ayuntamiento de Amurrio lo que se pretende es que tanto el Área de Igualdad, como las Asociaciones del municipio, y todas las personas, hombres y mujeres que conforman este municipio, sean las personas que pongan en marcha este III Plan de Igualdad.

Concientes de ello, el Ayuntamiento de Amurrio, junto con las diferentes Administraciones Públicas, está implicado y legitimado, por la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local y la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres 4/2005 aprobada el 18 de febrero del 2005 por el Parlamento Vasco.

Por todo ello, desde el Ayuntamiento de Amurrio queremos aportar nuestro compromiso para conseguir que entre todos y todas la igualdad efectiva y real.

Pablo Isasi Aguirre
Alcalde de Amurrio

ÍNDICE

III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES DE AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Pág.

1. ESTRUCTURA DEL I PLAN 4
2. MEDIDAS DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN 7
3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN 8
   - Área 1. Medidas generales 17
   - Área 2. Urbanismo, Obras y Servicios y Medio ambiente 39
   - Área 3. Cultura y Deporte 51
   - Área 4. Educación 67
   - Área 5. Promoción Económica y Empleo 80
   - Área 6. Acción Social 91
   - Área 7. Salud 104
   - Área 8. Cooperación al Desarrollo 119
4. PROGRAMACIÓN 2010 125

Metodología empleada para la elaboración del Plan

Para desarrollar el presente Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres de Ayuntamiento de Amurrio se ha utilizado una metodología de tipo participativo. Se ha conseguido de este modo, por un lado, implicar a toda la plantilla del Ayuntamiento en la elaboración del Plan e implicar también a las diferentes asociaciones del municipio.

Las acciones puestas en marcha han sido las siguientes:

Correo electrónico informando a toda la plantilla de la elaboración del Plan de Igualdad

Una vez diseñada la metodología de desarrollo del Plan, se ha enviado a toda la plantilla del Ayuntamiento una carta informando del comiendo del proyecto.

Grupos de trabajo o focus group

Se ha llevado a cabo un grupo de trabajo por cada una de las áreas de intervención del Plan.

Grupo promotor

Este grupo de trabajo estaba formado por el Comité Ejecutivo de AYUNTAMIENTO DE AMURRIO, esto es, gerencia y personal responsable de diferentes secciones de la empresa.

La función principal de este grupo, a lo largo de diferentes reuniones mantenidas, ha sido la de validar los documentos elaborados y hacer aportaciones en función de su experiencia y conocimientos.

Representación sindical

En este grupo han estado representados los sindicatos ELA, LAB y CCOO. Su función ha sido validar el diagnóstico y aportar acciones y recomendaciones de cara a la elaboración y validación del Plan.

Grupos de trabajo

Se ha llevado a cabo una sesión de trabajo por cada una de las áreas que componen el Plan. En estas sesiones ha participado representación de las diferentes asociaciones y otras entidades existentes en el municipio.

Entrevistas personales

Se han realizado un total de 4 entrevistas en profundidad repartidas de la siguiente forma: Entrevista con policía municipal, entrevista con responsable de empleo, entrevista con responsable de empresa encargada de asistencia psicológica del ayuntamiento, entrevista con responsable de cooperación.

Elaboración de documentos borrador a partir de entrevistas y grupos

A partir del análisis de la información recogida en grupos de trabajo y entrevistas en profundidad realizadas, desde el equipo técnico de *Ados Consulting* se elaboró un borrador de III Plan de Igualdad.

Devolución de los documentos obtenidos a las personas participantes

Una vez elaborados los documentos borradores del Plan se han enviado al personal participante en los grupos para su validación y con el objeto de priorizar las acciones a poner en marcha en 2010.

Redacción del Plan y devolución de resultados

El proceso de elaboración del Plan ha culminado con la redacción del informe final o ***III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES DE AYUNTAMIENTO DE AMURRIO*** *y con la elaboración de un plan de actuación para 2010 - 2013*

Marco legislativo

La normativa jurídica vasca en la que se sustenta este III Plan de Igualdad de AYUNTAMIENTO DE AMURRIO es la siguiente:

El art. 9 del Estatuto Vasco de Autonomía

Este Estatuto reconoce los derechos públicos vascos para la adopción de medidas encaminadas a promover condiciones y eliminar obstáculos a fin de lograr una igualdad efectiva y real.

IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Comunidad Autónoma de Euskadi

En diciembre de 2006 se aprobó el "IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Directrices para la VIII Legislatura" (2005-2008) (anteriores, I PAPME 1991-1994, II PAPME 1995-1999 y PAPME III 2000-2003)

Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Artículo 40. Planes y políticas de igualdad de mujeres y hombres.

"Las empresas participadas mayoritariamente con capital público en todo caso, así como las ***empresas privadas*** *que según el número de personas empleadas u otros criterios se determine reglamentariamente,* ***elaborarán planes o programas que incluyan medidas concretas y efectivas dirigidas a promover la igualdad de mujeres y hombres en su funcionamiento interno y en su actividad hacia el exterior****."*

Vigencia del plan

El III plan de Igualdad de AYUNTAMIENTO DE AMURRIO, siguiendo las directrices marcadas por el IV Plan de Emakunde, tiene una vigencia de 4 años, esto es, de 2010 a 2013.

Elementos estructurales del Plan

Los principales elementos estructurales del III Plan de igualdad de Ayuntamiento de Amurrio son seis: áreas, programas, proyectos, objetivos generales, objetivos específicos y acciones.

Así, el III Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres de AYUNTAMIENTO DE AMURRIO está estructurado en 8 áreas de intervención, que corresponden con las áreas de mejora identificadas en el diagnóstico, áreas utilizadas en la definición de objetivos y acciones prioritarias.

Para cada una de estas 8 áreas se presentan sus correspondientes programas, proyectos, objetivos generales, objetivos específicos, acciones a desarrollar, personas responsables del desarrollo de la acción e indicadores.

Se presenta además el cronograma aproximativo correspondiente a cada objetivo y un presupuesto, también aproximativo, de la puesta en marcha de las acciones que se deben cumplir para el cumplimiento de los objetivos del Plan.

A modo de conclusión, añadir que en la mayor parte de las ocasiones, los objetivos operativos propuestos para cada programa se complementan con los recogidos en otros programas. Es por ello que se considera preciso contemplar el Plan de Igualdad en su conjunto.

Dos son principalmente las medidas presentadas para la implantación del Plan: estructura de impulso y coordinación del Plan y sistema de gestión.

Estructura de impulso y coordinación

Impulso

La consecución de los objetivos planteados en el III Plan de Igualdad de Ayuntamiento de Amurrio está en manos tanto de la alcaldía como de la Comisión de igualdad existente y de la técnica de igualdad de oportunidades.

La Comisión de Igualdad está compuesta por el personal político del Ayuntamiento y tiene como función tomar dictámenes sobre los temas relacionados con el arrea

La técnica de igualdad tiene formación y experiencia en género y una dedicación de 20 horas semanales.

Coordinación

De cara al mantenimiento de una coordinación **intermunicipal**, Amurrio forma parte de la Red de Municipios Vascos por la Igualdad BERDINSAREA.

A nivel **intramunicipal**, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el Ayuntamiento, se cuenta con una Comisión de Igualdad Interáreas compuesta por la alcaldía, una representación de cada una de las áreas del ayuntamiento y la técnica de igualdad de oportunidades.

Las funciones de esta comisión son:

a) Coordinar las acciones a adoptar por cada una de las Áreas Municipales en la aplicación de la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres y colaborar en la planificación y desarrollo de las mismas.
b) Proponer a las diferentes Áreas Municipales cuantas acciones se estimen convenientes en orden al desarrollo y ejecución de los Planes de Igualdad de Oportunidades de Amurrio.
c) Realizar un informe anual, al finalizar cada ejercicio, de seguimiento de los Planes de Igualdad de Oportunidades Municipales, de las acciones desarrollas y de los medios y recursos utilizados junto con la valoración en torno a las consecuciones de los objetivos previos en el Plan de Igualdad
d) Cualesquiera otras que les sea asignadas.

De cara a recoger las todas aportaciones de las mujeres del municipio a la política del ayuntamiento, existe un "**espacio municipal para la igualdad**" del que podrá tomar parte Cualquier persona, asociación, organización o fundación con cualquier finalidad inscrita en este Ayuntamiento que con su participación en el Espacio Municipal para la Igualdad, contribuya al desarrollo de actividades para la promoción de la igualdad, desde la perspectiva y defensa de los derechos de las mujeres.

Las funciones de este órgano participativo son:

- Orientar como órgano consultivo y de información las políticas municipales con el objetivo de conseguir la igualdad entre mujeres y hombres.
- Impulsar la elaboración de planes municipales de actuación hacia la igualdad de oportunidades y realizar el seguimiento de los mismos, así como el cumplimiento de los principios del Plan de Igualdad municipal vigente.
- Promover medidas y formular propuestas en todo lo relacionado con la consecución de la igualdad real de mujeres y hombres.
- Proponer la realización de campañas de sensibilización e información en todos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres en igualdad de oportunidades.
- Facilitar la participación de todas las mujeres en los asuntos municipales.
- Impulsar la cooperación y colaboración entre las asociaciones y demás entidades que lleven a cabo actividades de promoción de la mujer, directa o indirectamente.
- Cualquier otra función que en el ámbito de su competencia se le pudiera encomendar.

Sistema de gestión

Los principales mecanismos de gestión que se plantean para la gestión del Plan serán los siguientes:

- Programación
- Evaluación

Programación

De forma anual se realizará un plan de trabajo que recoja los objetivos y acciones que se pondrán en marcha ese año. Además, en este plan de trabajo se recogerá información referida a:

- Carácter de la actuación. Si tiene principio y fin o si se desarrolla a lo largo de todo el año.
- Mes de inicio de la acción y duración prevista
- Presupuesto estimado
- Entidades colaboradoras
- Resultados esperados

Evaluación

A través de la evaluación se determinará el grado de cumplimiento del Plan y el impacto que han tenido las acciones ejecutadas.

Se prevé la realización de evaluaciones anuales, con anterioridad a la programación anual. Para ello, se recogerán aspectos como:

- Grado de cumplimiento de la acción: total, parcial o nulo
- Mes de inicio de la acción y duración prevista, mes de inicio de la acción y duración real
- Presupuesto estimado, presupuesto ejecutado
- Resultados esperados, resultados obtenidos

- Dificultades para la implementación de la acción

Sistema de financiación

De cara a la puesta en marcha del Plan en su primer año (2010), el área de igualdad cuenta con un presupuesto de 86.192,40€

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL III PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO.

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES	**Programa M1.** Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad. **Programa M2.** Adecuación a la perspectiva de género la recogida y emisión de información, estadísticas, tratamiento, explotación de datos y su posterior interpretación y análisis **Programa M3.** Adecuación	**Programa E1.** Participación de las mujeres en los procesos de diseño, implantación y evaluación de las políticas públicas **Programa E2**. Participación de las mujeres del ámbito rural en la política de igualdad del ayuntamiento	**Programa C1.** Conocimiento de la situación de la plantilla del Ayuntamiento respecto a la conciliación	

	de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género **Programa M4.** Continuidad de la capacitación al personal del Departamento para incluir la perspectiva de género en la gestión interna, en los programas y servicios **Programa M5.** Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento **Programa M6.** Participación en las redes de igualdad existentes			

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE	**Programa M1.** Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se haga desde este área **Programa M2.** Conocimiento de los usos que hacen del transporte públicos las mujeres y hombres de Amurrio	**Programa E1.** Participación de las mujeres en los procesos que se realicen desde el área de urbanismo, obras y servicios y medio ambiente **Programa E2.** Reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al municipio	**Programa C1.** Planificación, diseño y usos urbanos orientados a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral **Programa C2.** Eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas	**Programa V1.** Aumento de la seguridad y sensación de seguridad de las personas que viven en Amurrio

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE	**Programa M1.** Integración de la perspectiva de género en el área de Cultura y Deporte	**Programa E1.** Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte **Programa E2.** Integración y valoración de la aportación de las mujeres al municipio de Amurrio **Programa E3.** Aumento de la influencia de las mujeres en los medios de comunicación locales	**Programa C1.** Fomento del cuidado y los valores de corresponsabilidad entre los hombres	**Programa V1.** Fomento de una cultura que persiga la erradicación del sexismo y la violencia en el ámbito socio-cultura

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 4. EDUCACIÓN	**Programa M1.** Implantación de la coeducación en los centros educativos de Amurrio **Programa M2.** Gestión de la integración de la perspectiva de género en los programas de orientación laboral que se desarrollen en los centros educativos del municipio	**Programa E1.** Aumento de mujeres en los consejos escolares municipales, consejos de participación sobre infancia...	**Programa C1.** Incremento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes **Programa C2.** Garantía de atención necesaria de las familias con niñas y niños	**Programa V1.** Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada **Programa V2.** Capacitación del personal de los centros educativos para hacer frente a posibles casos de maltrato que afecten a chicas y chicos del centro o a sus madres

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO	**Programa M1.** Integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los programas que en materia de empleo y formación se lleven a cabo desde el área de personal	**Programa E1.** Mejora de la situación de las mujeres en el empleo **Programa E2.** Mejora de la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico	**Programa C1.** Cambio de actitudes y valores sociales de la población de Amurrio en torno a la necesidad de la corresponsabilidad para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de oportunidades.	**Programa V1.** Prevención del acoso sexista y acoso por razón de sexo en el trabajo

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 6. ACCIÓN SOCIAL	**Programa M1.** Integración de la perspectiva de género en las políticas sectoriales del Ayuntamiento de Amurrio orientadas a asegurar el acceso de la ciudadanía a los derechos sociales básicos	**Programa E1.** Mejora de las condiciones y posiciones de los colectivos de mujeres de Amurrio en situación de riesgo de exclusión social .	**Programa C1.** Fomento de la conciliación y la corresponsabilidad mediante la puesta en marcha de recursos municipales de apoyo y de concienciación	**Programa V1.** Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 7. SALUD	**Programa M1.** Integración de la perspectiva de género en el servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento **Programa M2.** Conocimiento de la salud de las mujeres de Amurrio. **Programa M3**. Integración de la perspectiva de género en el trabajo de las y los profesionales de los centros sanitarios de Amurrio.	**Programa E1.** Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su propia salud. **Programa E2.** Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su salud afectivo-sexual y reproductiva. **Programa E3.** Aumento de la información sobre el impacto de género en el consumo de sustancias.	**Programa C1.** Reducción de las enfermedades ocasionadas en las mujeres derivadas de la carga de trabajo resultante del cuidado de personas con problemas. **Programa C2.** Dotación al municipio de todos los servicios sanitarios necesarios.	**Programa V1.** Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

	EJE 1. MAINSTREAMING DE GÉNERO	EJE 2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES	EJE 3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	EJE 4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ÁREA 8. COOPERACIÓN	**Programa M1.** Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en este área.	**Programa E1.** Impulso de las labores de información, sensibilización y de trabajo en relación a los proyectos de cooperación impulsados y desarrollados por el Ayuntamiento		

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Mainstreaming de género

Programa M1. Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad.

Objetivo M1.1 Garantizar la existencia de un equipo de trabajo interno estable que lidere el proceso de implantación de la igualdad de género y un tiempo de dedicación suficiente para la actividad de dicho equipo de trabajo.

Objetivo M1.2 Dotar de presupuesto necesario para poner en marcha el III Plan de Igualdad.

Objetivo M1.3. Dotar de planes anuales de trabajo.

Programa M2. Adecuación a la perspectiva de género de la recogida y emisión de información, estadísticas, tratamiento, explotación de datos y su posterior interpretación y análisis.

Objetivo M2.1 Recoger la variable sexo en todas las bases de datos con las que se trabaje en el Ayuntamiento.

Objetivo M2.2 Cruzar la variable sexo con todas las demás variables sobre las que se recoja información.

Objetivo M2.3 Realizar evaluaciones de impacto de género, previas al diseño de ordenanzas municipales, actuaciones, normas...

Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.

Objetivo M3.1. Implantar en las formas de trabajo de las diferentes áreas del Ayuntamiento los cuatro nuevos procesos internos que marca la Ley Igualdad: criterios para realizar las contrataciones, firma de convenios, otorgación de subvenciones y evaluación previa del impacto de género.

Objetivo M3.2. Garantizar una comunicación interna y externa no discriminatoria para las mujeres en todos los documentos y soportes que se produzcan desde las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Programa M4. Continuidad de la capacitación del personal del Ayuntamiento para incluir la perspectiva de género en la gestión interna, en los programas y servicios.

Objetivo M4.1 Diseñar y poner en marcha acciones formativas avanzadas para el reciclaje y actualización de contenidos relativos a género.

Objetivo M4.2 Incorporar la formación en género en el plan anual de formación del Ayuntamiento.

Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.

Objetivo M5.1. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a nivel interno, esto es, entre la plantilla del ayuntamiento.

Objetivo M5.2. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a la ciudadanía de Amurrio (agentes sociales de interés, población en general...).

Programa M6. Participación en las redes de igualdad existentes.

Objetivo M6.1. Introducir al ayuntamiento de Amurrio en todas las redes de igualdad existentes.

Empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres.

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos de diseño, implantación y evaluación de las políticas públicas.

Objetivo E1.1. Propiciar la relación entre los departamentos, las asociaciones de mujeres de Amurrio, las asociaciones del municipio con objetivos de igualdad y el Consejo, así como con los demás agentes sociales implicados en las políticas de igualdad.

Programa E2. Potenciar la participación de las mujeres del ámbito rural en la política de igualdad del ayuntamiento.

Objetivo E2.1. Incorporar la visión de las mujeres del ámbito rural en la implantación de todas las acciones del Plan.

Conciliación y corresponsabilidad.

Programa C1. Conocimiento de la situación de la plantilla del Ayuntamiento respecto a la conciliación.

Objetivo C1.1. Analizar el grado en que la plantilla disfruta de las medidas de conciliación existentes en el ayuntamiento.

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa M1. Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Garantizar la existencia de un equipo de trabajo interno estable que lidere el proceso de implantación de la igualdad de género y un tiempo de dedicación suficiente para la actividad de dicho equipo de trabajo.	Recursos	Continuar con el trabajo de la Comisión de Igualdad Interáreas	Todas las áreas	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Continuar con la contratación de personal experto en igualdad de oportunidades que gestione el Área de Igualdad	Alcaldía	2010-2014	29.000€
Objetivo M1.2. Dotar de presupuesto necesario para poner	Recursos	Desarrollar presupuestos municipales con perspectiva de género	Todas las áreas	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado

necesario para poner en marcha el III Plan de Igualdad	Recursos	Adquirir el compromiso de Consolidar y aumentar la partida presupuestaria del área de igualdad	Alcaldía	2010-2014	84.087,40€
Objetivo M1.3. Dotar de planes anuales de trabajo	Recursos	Realizar, a partir del plan de igualdad, planes anuales de trabajo para cada área del Ayuntamiento	Todas las áreas	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Realizar un seguimiento de la ejecución de las acciones recogidas en el plan de trabajo anual de cada área del Ayuntamiento	Área de Igualdad de Oportunidades	2011-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocm.	Evaluar la puesta en marcha del plan de trabajo anual de cada área del Ayuntamiento	Área de Igualdad de Oportunidades	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa M2. Adecuación a la perspectiva de género de la recogida y emisión de información, estadísticas, tratamiento, explotación de datos y su posterior interpretación y análisis

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M2.1. Recoger la variable sexo en todas las bases de datos con las que se trabaje en el Ayuntamiento.	Recursos	Adecuar el sistema/programa informático de recogida de datos a la perspectiva de género, incluyendo la variable sexo.	Servicios informáticos	Marzo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Trasladar la variable sexo a todas las fichas o documentos de recogida de información impresos.	Todas las áreas	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo M2.2. Cruzar la variable sexo con todas las demás variables sobre las que se recoja información.	Conocim.	Establecer ámbitos prioritarios para la inclusión y explotación de los datos desagregados por sexo.	Todas las áreas	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Cruzar la variable sexo con otras variables de interés.	Todas las áreas	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Interpretar estas explotaciones de modo comparativo entre diferentes situaciones de mujeres y hombres.	Todas las áreas	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo M2.3. Realizar evaluaciones de impacto de género, previas al diseño de ordenanzas municipales, actuaciones, normas...	Conocim.	Analizar si la actividad proyectada en la ordenanza, norma... puede tener repercusiones positivas o adversas en el objetivo de eliminar desigualdades y promover la igualdad	Todas las áreas	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M3.1. Implantar en las formas de trabajo de las diferentes áreas del Ayuntamiento los cuatro nuevos procesos internos que marca la Ley Igualdad: criterios para realizar las contrataciones, firma de convenios, otorgación de subvenciones y evaluación previa del impacto de género	Recursos	Crear en los criterios para realizar adjudicaciones de contratos a empresas/entidades y/o en la firma de convenios, la valoración de la introducción de criterios de igualdad en la propuesta, así como de la aplicación de criterios de igualdad en la gestión interna de la empresa/entidad.	Área de Igualdad de Oportunidades Secretaría Alcaldía	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Ejecutar en los criterios para realizar adjudicaciones de contratos a empresas/entidades y/o en la firma de convenios, la valoración de la introducción de criterios de igualdad en la propuesta, así como de la aplicación de criterios de igualdad en la gestión interna de la empresa/entidad.	Todas las áreas	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

	Normas	Implantar en todos los programas y servicios que se pongan en marcha la realización de la evaluación previa del impacto de género con el objetivo de conocer el impacto diferencial de los programas y servicios de empleo, en mujeres y hombres y poder corregir las diferencias detectadas.	Todas las áreas	A partir de 2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Incluir en jurados de los concursos impulsados desde el Ayuntamiento el mismo número de mujeres que de hombres.	Todas las áreas	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo M3.2. Garantizar una comunicación interna y externa no discriminatoria para las mujeres en todos los documentos y soportes que se produzcan desde las diferentes	Normas	Elaborar un protocolo para una comunicación no sexista que sistematice la aplicación de un uso inclusivo del lenguaje, de las imágenes y de los contenidos en todos los materiales publicados desde el Ayuntamiento.	Área de Igualdad de Oportunidades	Marzo- Junio 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Comunic.	Transferir el protocolo de comunicación no sexista a todo el personal del Ayuntamiento.	Área de Igualdad de Oportunidades	Julio 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

áreas del Ayuntamiento.	Normas	Aplicar el protocolo de comunicación no sexista en los puestos de trabajo.	Todas las áreas	Septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Realizar un seguimiento del uso de dicho protocolo	Área de Igualdad de Oportunidades	Diciembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa M4. Continuidad de la capacitación del personal del Ayuntamiento para incluir la perspectiva de género en la gestión interna, en los programas y servicios.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M4.1 Diseñar y poner en marcha acciones formativas avanzadas para el reciclaje y actualización de contenidos relativos a género.	Inv	Identificar las necesidades de capacitación en materia de género en función de los distintos puestos.	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	A determinar
	Inv	Determinar los contenidos a impartir en función de las necesidades detectadas.	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	A determinar
	Formac	Diseñar un plan de capacitación con una metodología participativa y basada en casos prácticos para aplicar en su trabajo cotidiano.	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	A determinar
	Formac	Impartir el plan de capacitación de implantación de la perspectiva de género en los programas y servicios gestionados por el personal técnico de estas entidades	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	A determinar
	Conocim.	Evaluar el proceso formativo	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M4.2. Incorporar la formación en género en el plan anual de formación del Ayuntamiento.	Formac.	Incluir en los planes de capacitación del ayuntamiento formación específica en género y las acciones formativas avanzadas para el reciclaje en el plan de formación interna del Ayuntamiento	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO					
Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo M5.1. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a nivel interno, esto es, entre la plantilla del ayuntamiento	Sens	Realizar presentación del plan de igualdad del Ayuntamiento y sus contenidos, objetivos...	Área de Igualdad de Oportunidades	Marzo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Realizar presentación acerca de la existencia de planes anuales de trabajo para cada una de las áreas del Ayuntamiento	Área de Igualdad de Oportunidades	Marzo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Realizar presentación acerca de los resultados obtenidos de la evaluación del plan de trabajo correspondiente a cada área del Ayuntamiento	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo M5.2. Dar a conocer las	Sens	Realizar presentación acerca de la situación de la igualdad de oportunidades en el municipio	Área de Igualdad de Oportunidades	Marzo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a la ciudadanía de Amurrio (agentes sociales de interés, población en general...)	Sens	Realizar presentación acerca de la existencia del plan de igualdad del Ayuntamiento y sus contenidos, objetivos...	Área de Igualdad de Oportunidades	Marzo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Realizar presentación acerca de los resultados obtenidos de la puesta en marcha del plan de igualdad	Área de Igualdad de Oportunidades	Enero 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Incorporar noticias de la situación de la igualdad en Amurrio, acciones puestas en marcha... en el Boletín Informativo Municipal Hauxeda y en la página web	Área de Igualdad de Oportunidades	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO					
Programa M6. Participación en las redes de igualdad existentes					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo M6.1. Introducir al ayuntamiento de Amurrio en todas las redes de igualdad existentes	Partic	Continuar participando en la Red de municipios Vascos por la Igualdad y contra la violencia "BERDINSAREA" de EUDEL	Área de Igualdad de Oportunidades	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos de diseño, implantación y evaluación de las políticas públicas

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1. Propiciar la relación entre los departamentos y las asociaciones de mujeres de Amurrio, así como con los demás agentes sociales implicados en las políticas de igualdad.	Inv	Continuar con la recogida de una base de datos que recoja el contacto de todas las mujeres del municipio que hayan participado en algún proceso participativo para invitarlas a todos los procesos que vayan surgiendo.	Área de Igualdad de Oportunidades	Abril 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa E2. Participación de las mujeres del ámbito rural en la política de igualdad del ayuntamiento

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E2.1. Incorporar la visión de las mujeres del ámbito rural en la implantación de todas las acciones del Plan	Normas	Contar con los aspectos diferenciadores de las mujeres del ámbito rural a la hora de diseñar, ejecutar y evaluar todas las acciones recogidas en este plan.	Todas las áreas	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 1. MEDIDAS GENERALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Programa C1. Conocimiento de la situación de la plantilla del Ayuntamiento respecto a la conciliación

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Analizar el grado en que la plantilla disfruta de las medidas de conciliación existentes en el ayuntamiento	Inv.	Identificar las medidas de conciliación existentes en el ayuntamiento, tanto las formales como las informales	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	5.000 €
	Inv.	Elaborar un diagnóstico de usos y necesidades de conciliación	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	5.000 €
	Inv.	Elaborar un Plan de conciliación	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	8.000 €
Objetivo C1.2. Sensibilizar a la sociedad en general y los hombres en particular de la necesidad de corresponsabilizarse del cuidado de personas y trabajo doméstico	Sens	Realizar charlas para el público en general de la necesidad de corresponsabilizarse del cuidado de personas y trabajo doméstico.	Área de Igualdad de oportunidades	2012	A determinar

INDICADORES

Programa M1. Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad.

- Personas que forman la comisión de igualdad interareas encargada del seguimiento y evaluación del Plan, número de reuniones celebradas.
- Número de personas expertas en igualdad de oportunidades gestionando el Área de Igualdad.
- Número de presupuestos municipales desarrollados con perspectiva de género.
- Compromiso adquirido de consolidar y aumentar la partida presupuestaria del área de igualdad.
- Número de áreas del Ayuntamiento que han realizado planes anuales de trabajo.
- Número de acciones recogidas en el plan de trabajo anual de cada área del Ayuntamiento ejecutadas.

Programa M2. Adecuación a la perspectiva de género de la recogida y emisión de información, estadísticas, tratamiento, explotación de datos y su posterior interpretación y análisis.

- Sistema/programa informático adaptado a la recogida de datos desde una perspectiva de género, incluyendo la variable sexo.
- Fichas o documentos de recogida de información impresos con la variable sexo trasladada.
- Número de ámbitos prioritarios establecidos para la inclusión y explotación de los datos desagregados por sexo.
- Número de cruces de la variable sexo con otras variables de interés realizados.
- Número de comparaciones entre diferentes situaciones de mujeres y hombres realizadas.

Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.

- Número de adjudicaciones de contratos a empresas/entidades y/o en la firma de convenios en los que se valorará la introducción de criterios de igualdad en la propuesta, así como de la aplicación de criterios de igualdad en la gestión interna de la empresa/entidad.
- Número de programas y servicios puestos en marcha en los que se ha realizado evaluación previa del impacto de género con el objetivo de conocer el impacto diferencial de los programas y servicios de empleo, en mujeres y hombres y poder corregir las diferencias detectadas.
- Número de jurados de los concursos impulsados desde el ayuntamiento que contaban con el mismo porcentaje de mujeres que de hombres.
- Protocolo para una comunicación no sexista elaborado.
- Personal del Ayuntamiento con protocolo.
- Grado de utilización del protocolo.

Programa M4. Continuidad de la capacitación del personal del Ayuntamiento para incluir la perspectiva de género en la gestión interna, en los programas y servicios.

- Número de sesiones de capacitación impartidas.
- Número de personas asistentes por sexo.
- Tipo de acciones formativas impartidas.
- Número y tipo de acciones formativas en materia de género incluidas en los planes de formación interna del Ayuntamiento.

Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.

- Número de presentaciones realizadas acerca de la existencia del plan de igualdad del Ayuntamiento y sus contenidos, objetivos...
- Número de presentaciones realizadas acerca de la existencia de planes anuales de trabajo para cada una de las áreas del Ayuntamiento.
- Número de presentaciones realizadas acerca de los resultados obtenidos de la evaluación del plan de trabajo correspondiente a cada área del Ayuntamiento.

- Número de presentaciones realizadas acerca de la situación de la igualdad de oportunidades en el municipio.

- Número de presentaciones realizadas acerca de la existencia del plan de igualdad del Ayuntamiento y sus contenidos, objetivos...

- Número de presentaciones realizadas acerca de los resultados obtenidos de la puesta en marcha del plan de igualdad.

- Número de noticias de la situación de la igualdad en Amurrio, acciones puestas en marcha... incorporadas en el Boletín Informativo Municipal Hauxeda y en la página web.

Programa M6. Participación en las redes de igualdad existentes.

- Número de reuniones a las que se ha acudido en el marco de la Red de municipios Vascos por la Igualdad y contra la violencia "BERDINSAREA" de EUDEL.

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos de diseño, implantación y evaluación de las políticas públicas.

- Base de datos que recoja el contacto de todas las mujeres del municipio que hayan participado en algún proceso participativo para invitarlas a todos los procesos que vayan surgiendo.

Programa E2. Participación de las mujeres del ámbito rural en la política de igualdad del ayuntamiento.

- Acciones recogidas en el plan en cuyo diseño, ejecución y evaluación se han tenido en cuenta los aspectos diferenciadores de las mujeres del ámbito rural.

Programa C1. Conocimiento de la situación de la plantilla del Ayuntamiento respecto a la conciliación.

- Número de medidas de conciliación identificadas en el ayuntamiento, tanto las formales como las informales.

- Usos y necesidades de conciliación identificadas.

- Plan de conciliación realizado.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE

Mainstreaming de género

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se haga desde estas áreas.

Objetivo M1.1. Incorporar la perspectiva de género en los procesos que se desarrollen desde urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.

Objetivo M1.2. Conocer, analizar, adecuar, gestionar y evaluar todos los aspectos asociados a la planificación, intervención y evaluación, desde una perspectiva de género.

Programa M2. Conocimiento de los usos que hacen del transporte públicos las mujeres y hombres de Amurrio.

Objetivo M2.1. Identificar deficiencias en el transporte público de Amurrio y la manera en que estas afectan a las mujeres.

Empoderamiento

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos que se realicen desde el área de urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.

Objetivo E1.1. Aumentar la presencia de mujeres en cargos políticos y técnicos del área de Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.

Objetivo E1.2. Aumentar la presencia de mujeres en los procesos de participación ciudadana que se pongan en marcha en Amurrio orientados a la planificación urbanística y medio ambiente.

Programa E2. Reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al municipio.

Objetivo E2.1. Aumentar el número de calles, plazas, monumentos, edificios... de Amurrio con nombre de mujeres.

Conciliación y corresponsabilidad.

Programa C1. Planificación, diseño y usos urbanos orientados a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Objetivo C1.1. Identificar y aplicar criterios de planificación diseño y usos urbanos orientados a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Programa C2. Eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas.

Objetivo C2.1. Convertir Amurrio en un municipio accesible a todas las personas.

Violencia contra las mujeres.

Programa V1. Aumento de la seguridad y sensación de seguridad de las mujeres que viven en Amurrio.

Objetivo V1.1. Identificar y conocer los lugares y espacios que pueden crear inseguridad entre la población de Amurrio, especialmente mujeres, para posteriormente neutralizarlos.

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se haga desde estas áreas

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Incorporar la perspectiva de género en los procesos que se desarrollen desde urbanismo, obras y servicios y medio ambiente	Conoc	Realizar directrices, ordenanzas, planes y normas municipales con perspectiva de género (directrices de ordenación del territorio, Ordenanza reguladora del Consejo Asesor de Planeamiento Municipal de Amurrio, Ordenanza municipal para la implantación de viviendas locales y entreplantas de edificios residenciales, plan territorial parcial, plan especial del parque lineal del Nervión, plan de movilidad sostenible…)	Área de Urbanismo, Obras y servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conoc	Realizar estadísticas desagregadas por sexo	Área de Urbanismo, Obras y servicios	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Formac	Capacitar al personal del área para que desarrollen su labor con perspectiva de género	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	A determinar
	Serv/ Rec	Realizar un uso no sexista del lenguaje, imágenes y contenidos en los documentos que se emitan desde el área	Área de Urbanismo, Obras y servicios	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo M1.2. Conocer, analizar, adecuar, gestionar y evaluar todos los aspectos asociados a la planificación, intervención y evaluación, desde una perspectiva de género	Inv	Realizar un estudio acerca de los aspectos que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo una planificación, intervención y evaluación urbanística con perspectiva de género	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	15.000 €
	Conoc	Estandarizar herramientas a partir de los resultados obtenidos en el estudio	Área de Urbanismo, Obras y servicios	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Evaluar el grado de funcionamiento de la herramienta en la incorporación de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación	Área de Igualdad de Oportunidades	2013	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE					
Programa M2. Conocimiento de los usos que se hacen del transporte público por parte de mujeres y hombres en Amurrio					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo M2.1. Identificar deficiencias en el transporte público de Amurrio y la manera en que éstas afectan a las mujeres.	Gest	Tramitar la adaptación del transporte público a las necesidades de la población de Amurrio, sobre todo a las necesidades de las mujeres	Área de Urbanismo, Obras y servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2013	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE RVICIOS

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos que se realicen desde el área de urbanismo, obras y servicios y medio ambiente

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1. Aumentar la presencia de mujeres en cargos políticos y técnicos del área de Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	Sens	Establecer la paridad en todos los equipos de decisión y planificación del Ayuntamiento	Área de Urbanismo, Obras y servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2013	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo E1.2. Aumentar la presencia de mujeres en los procesos de participación ciudadana que se pongan en marcha en Amurrio orientados a la planificación urbanística y medio ambiente	Sens	Sensibilizar a las mujeres a través de la visibilización de una presencia desigual de hombres y mujeres en estos actos	Área de Igualdad de Oportunidades	Abril- septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Capac-	Capacitar a las mujeres que vayan a tomar parte en estos procesos de planificación y diseño en esta materia	Área de Igualdad de Oportunidades	Abril- septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE

Programa E2. Reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al municipio

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E2.1. Aumentar el número de calles, plazas, monumentos, edificios... de Amurrio con nombre de mujeres	Inv	Realizar un diagnóstico del número de calles, plazas, monumentos, edificios... que llevan nombre de mujer	Área de Igualdad de Oportunidades	Mayo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Inv	Realizar un diagnóstico de los nombres que en los últimos años se han puesto a calles, plazas, edificios de Amurrio	Área de Igualdad de Oportunidades	Mayo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Inv	Identificar mujeres que aportaron a la historia y serían susceptibles de poner su nombre a una calle	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	18.000 €
	Sens	Informar a la persona responsable de poner nombre a las calles, plazas... de la necesidad de que también se elijan nombres de mujeres	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE

Programa C1. Planificación, diseño y usos urbanos orientados a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Identificar y aplicar criterios de planificación diseño y usos urbanos orientados a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	Inv	Realizar un estudio que identifique los obstáculos relacionados con la planificación y diseño urbano que dificultan la conciliación	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2012	18.000 €
	Recursos	Proponer soluciones a los obstáculos identificados	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2012	A determinar
	Recursos	Llevar a cabo las soluciones propuestas	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2013	A determinar

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE					
Programa C2. Eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo C2.1. Convertir Amurrio en un municipio accesible a todas las personas	Inv	Realizar un diagnóstico de los lugares de Amurrio por lo que resulta difícil o imposible transitar con una silla de ruedas, carrito de bebe, carro de la compra...	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades Ciudadanía Asociación de mujeres	2012	7.000 €
	Recursos	Eliminar o corregir los puntos identificados en el diagnóstico como poco o nada accesibles	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades	2013	A determinar

ÁREA 2. URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS y MEDIO AMBIENTE

Programa V1. Aumento de la seguridad o sensación de seguridad de las personas que viven en Amurrio

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V1.1. Identificar y conocer los lugares y espacios que pueden crear inseguridad entre la población de Amurrio, especialmente mujeres, para posteriormente neutralizarlos	Inv	Realizar un mapa de la ciudad prohibida de Amurrio	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades Policía Municipal	2010-2013	7.000 €
	Recursos	Eliminar o corregir los puntos identificados como peligrosos en el mapa de la ciudad prohibida	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades Policía Municipal	2013	A determinar
	Sens	Dar a conocer el mapa entre la ciudadanía de Amurrio, principalmente entre las mujeres	Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades Policía Municipal	2011	4.000 €

INDICADORES

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se haga desde esta área.

- Número de directrices, ordenanzas, planes y normas municipales realizadas con perspectiva de género.
- Número de estadísticas disponibles desagregadas por sexo.
- Número de acciones de capacitación realizadas al personal del área para que desarrollen su labor con perspectiva de género.
- Número de documentos realizados con un uso no sexista del lenguaje, imágenes y contenidos.
- Número de estudios realizados acerca de los aspectos que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo una planificación, intervención y evaluación urbanística con perspectiva de género.
- Número de herramientas estandarizadas a partir de los resultados obtenidos en el estudio.
- Número de evaluaciones realizadas del grado de funcionamiento de la herramienta para la incorporación de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación.

Programa M2. Conocimiento de los usos que hacen del transporte públicos las mujeres y hombres de Amurrio.

- Número de tramitaciones realizadas para la adaptación del transporte público a las necesidades de la población de Amurrio, sobre todo a las necesidades de las mujeres.

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos que se realicen desde el área de urbanismo y medio ambiente.

- Número de equipos de decisión y planificación del Ayuntamiento donde existe paridad de sexos.
- Número de acciones de sensibilización realizadas entre las mujeres para la visibilización de una presencia desigual de hombres y mujeres en estos actos de decisión y planificación.
- Número de acciones de capacitación realizadas a las mujeres que vayan a tomar parte en estos procesos de planificación y diseño en esta materia.

Programa E2. Reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al municipio.

- Número de calles, plazas, monumentos, edificios... que llevan nombre de mujeres.
- Número de calles, plazas, edificios de Amurrio a las que en los últimos años se han puesto nombres de mujeres.
- Número de mujeres que aportaron a la historia y serían susceptibles de poner su nombre a una calle.
- Número de reuniones celebradas con la persona responsable de poner nombre a las calles, plazas... para informar de la necesidad de que también se elijan nombres de mujeres.

Programa C1. Planificación, diseño y usos urbanos orientados a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y labor.

- Número de estudios realizados identificativos de los obstáculos relacionados con la planificación y diseño urbano que dificultan la conciliación en Amurrio.
- Número de soluciones propuestas.
- Número de soluciones llevadas a cabo respecto a los obstáculos identificados relacionados con la planificación y diseño urbano que dificultan la conciliación en Amurrio.

Programa C2. Eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas.

- Número de lugares de Amurrio por lo que resulta difícil o imposible transitar con una silla de ruedas, carrito de bebe, carro de la compra.
- Número de lugares de Amurrio eliminados o corregidos por ser poco o nada accesibles.

Programa V1. Aumento de la seguridad o sensación de seguridad de las personas que viven en Amurrio.

- Mapa de la ciudad prohibida realizado.
- Número de puntos identificados como peligrosos en el mapa de la ciudad prohibida corregidos o eliminados.
- Número de ejemplares del mapa de la ciudad prohibida repartidos entre las mujeres.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE

Mainstreaming de género.

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el área de Cultura y Deporte.

Objetivo M1.1. Planificar, implementar y evaluar con perspectiva de género las actividades culturales y deportivas que se lleven a cabo desde el Ayuntamiento de Amurrio.

Empoderamiento.

Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte.

Objetivo E1.1. Conocer el número de mujeres que practican deporte (federado o no federado) en Amurrio, los lugares en que lo practican, el horario...

Objetivo E1.2. Conocer el número de mujeres en las asociaciones culturales y deportivas de Amurrio, sobre todo en los órganos de decisión.

Objetivo E1.3. Fomentar la eliminación de los estereotipos existentes que atribuyen a las mujeres la práctica de un tipo de deportes y a los hombres la práctica de otro tipo.

Objetivo E1.4. Aumentar del número de mujeres que practican deporte.

Programa E2. Integración y valoración de la aportación de las mujeres al municipio de Amurrio.

Objetivo E2.1. Aumentar la creación y difusión cultural y artística y deportiva de las mujeres y aquella que contemple valores relacionados con la igualdad de los géneros.

Programa E3. Aumento de la influencia de las mujeres en los medios de comunicación locales.

Objetivo E3.1. Incorporar mujeres en condiciones de igualdad a las distintas secciones, áreas... de los medios de comunicación locales existentes en Amurrio.

Objetivo E3.2. Aumentar los espacios mediáticos dedicados a promocionar la presencia de mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en igualdad de oportunidades.

Conciliación y Corresponsabilidad.

Programa C1. Fomento del cuidado y los valores de corresponsabilidad entre los hombres.

Objetivo C1.1. Sensibilizar a la sociedad en general y los hombres en particular de la necesidad de corresponsabilizarse del cuidado de personas y trabajo doméstico.

Objetivo C1.2. Incorporar recursos de ayuda a la conciliación en los programas y actividades socio-culturales que se planifiquen o financien desde el Ayuntamiento.

Violencia contra las mujeres.

Programa V1. Impulso de una cultura que persiga la erradicación del sexismo y la violencia en el ámbito socio-cultura.

Objetivo V1.1. Integrar la lucha contra la violencia hacia las mujeres en la planificación e implementación de los programas culturales y deportivos que se desarrollen.

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el área de Cultura y Deporte

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Planificar, implementar y evaluar con perspectiva de género las actividades culturales y deportivas que se lleven a cabo desde el Ayuntamiento de Amurrio.	Formac.	Capacitar al personal de cultura para incorporar de forma transversal la igualdad en su trabajo de planificación, implementación y evaluación	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	A determinar
	Conoc	Recoger estadísticas desagregadas por sexo	Área de Cultura Área de Deporte	A lo largo del todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conoc	Realizar un uso no sexista del lenguaje, las imágenes y los contenidos de los documentos que se emitan desde el área	Área de Cultura Área de Deporte	A lo largo del todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Elaborar un documento interno para la integración de la perspectiva de género en los procesos de planificación, implementación y evaluación de las actividades culturales y deportivas de Amurrio	Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

	Sens	Sensibilizar a las empresas que trabajan para el Ayuntamiento en el ámbito deportivo en la necesidad de trabajar desde una perspectiva de género	Área de Cultura Área de Deporte	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE

Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1. Conocer el número de mujeres que practican deporte (federado o no federado) en Amurrio, los lugares en que lo practican, el horario...	Inv	Realizar un estudio para conocer el número de mujeres de Amurrio que realizan deporte (federado y no federado), tipo de deporte, los lugares en que lo practican y el horario	Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de Oportunidades	Septiembre-Diciembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo E1.2. Conocer el número de mujeres en las asociaciones culturales y deportivas de Amurrio, sobre todo en los órganos de decisión	Inv	Realizar un estudio para conocer el número de mujeres que hay en las asociaciones culturales y deportivas de Amurrio y que cargos ocupan	Área de Cultura Área de Deporte	2011	5.000 €
Objetivo E1.3. Fomentar la eliminación de los estereotipos	Inv	Realizar un estudio acerca de los aspectos que influyen en la segregación de la práctica deportiva en los centros escolares	Área de Deporte	2011	5.000€
	Sens	Realizar charlas de sensibilización acerca de la influencia que tiene el sistema sexo-género a la hora de practicar deporte	Área de Igualdad de oportunidades Área de Deporte	2012	A determinar

existentes que atribuyen a las mujeres la práctica de un tipo de deportes y a los hombres la práctica de otro tipo	Sens	Realizar charlas formativas en los centros escolares acerca del modo de incorporar la perspectiva de género en sus programas deportivos	Área de Igualdad de oportunidades Área de Deporte	2012	A determinar
	Sens	Prohibir la organización y realización de actividades culturales en espacios municipales que prohíban la participación de las mujeres en igualdad con los hombres	Área de Cultura	Junio-Diciembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Inv	Realizar un estudio acerca de los aspectos que influyen en la segregación de la práctica deportiva federada	Área de Deporte	2011	5.000€
Objetivo E1.4. Aumentar el número de mujeres que practican deporte	Inv	Realizar un estudio sobre las expectativas, necesidades... de las mujeres de Amurrio con respecto al deporte	Área de Deporte	2011	5.000€
	Sens	Realizar campañas de concienciación para evitar el abandono del deporte por parte de las mujeres, sobre todo a partir de ciertas edades	Área de Deporte	Marzo 2010	2000€
	Subv	Continuar con la dotación de ayudas municipales a los equipos femeninos	Área de Deporte	A lo largo de todo el año 2010	2000€

	Recursos	Dotar de vestuarios de chicas y chicos las instalaciones deportivas de Amurrio	Área de Deporte	2013	A determinar
	Sens	Realizar charlas en colegios, institutos y federaciones deportivas de Amurrio acerca de la necesidad de fomentar la práctica de deportes mixtos en las personas federadas	Área de Deporte	2011	A determinar

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE					
Programa E2. Integración y valoración de la aportación de las mujeres al municipio de Amurrio					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo E2.1. Aumentar la creación y difusión cultural y artística y deportiva de las mujeres y aquella que contemple valores relacionados con la igualdad de los géneros	Inv	Realizar una investigación sobre las aportaciones de las mujeres de Amurrio al patrimonio cultural	Área de Igualdad de oportunidades	2012	7.000€
	Sens	Realizar exposiciones de creaciones artísticas de mujeres de Amurrio	Área de Cultura	Mayo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Dar publicidad a los logros deportivos de las mujeres de Amurrio	Área de Deporte	Marzo 2010	2.000€

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE

Programa E3. Aumento de la influencia de las mujeres en los medios de comunicación locales

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E3.1. Incorporar mujeres en condiciones de igualdad a las distintas secciones, áreas... de los medios de comunicación locales existentes en Amurrio	Sens	Realizar charlas informativas a los medios de comunicación acerca de la necesidad de incorporar mujeres en todas las secciones y áreas de los medios de comunicación locales	Área de Igualdad de oportunidades	2012	A determinar
	Formac	Formar a las plantillas de los medios de comunicación locales en igualdad de oportunidades	Área de Igualdad de oportunidades	Abril 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo E3.2. Aumentar los espacios mediáticos dedicados a promocionar la presencia de mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en igualdad de oportunidades	Sens	Realizar charlas informativas en los medios de comunicación acerca de la necesidad de aumentar los espacios mediáticos dedicados a promocionar la presencia de mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en igualdad de oportunidades	Área de Igualdad de oportunidades	2012	A determinar

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE

Programa C1. Fomento del cuidado y los valores de corresponsabilidad entre los hombres

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Incorporar los recursos de ayuda a la conciliación en los programas y actividades socio-culturales que se planifiquen o financien desde el Ayuntamiento.	Recursos	Poner servicio de guardería para los cursos, charlas, actividades... que se planifiquen desde el área de cultura y deporte del Ayuntamiento.	Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de oportunidades	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Subvencionar la puesta en marcha de servicio de guardería para los cursos, charlas, actividades... que se desarrollen por las asociaciones de cultura y deporte de Amurrio y se subvencionen desde este Ayuntamiento.	Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de oportunidades	A lo largo de todo el 2010	1000€

ÁREA 3. CULTURA Y DEPORTE

Programa V1. Impulso de una cultura que persiga la erradicación del sexismo y la violencia en el ámbito socio-cultural

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V1.1. Integrar la lucha contra la violencia hacia las mujeres en la planificación e implementación de los programas culturales y deportivos que se desarrollen.	Sens	Crear programas culturales y deportivos específicos de lucha contra la violencia	Área de Cultura Área de Deporte	Noviembre 2010	1.500€
	Sens	Contratar desde el Ayuntamiento empresas que presten servicio socio-culturales que tengan incorporado en sus proyectos actividades para luchar contra la violencia contra las mujeres	Área de Cultura Área de Deporte	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Premiar a las asociaciones culturales del municipio que realicen actividades en el ámbito de la lucha contra la violencia	Área de Igualdad de oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Formac.	Formar a las y los responsables de las asociaciones socioculturales en igualdad de oportunidades	Área de Igualdad de oportunidades	2012	A determinar

INDICADORES

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el área de Cultura y Deporte.

- Número de cursos de capacitación realizados entre el personal de cultura para incorporar de forma transversal la igualdad en su trabajo de planificación, implementación y evaluación y personas participantes por sexo.
- Número de estadísticas desagregadas por sexo recogidas.
- Número de documentos realizados desde el área de cultura y deporte que realizan un uso no sexista del lenguaje, las imágenes y los contenidos.
- Documento interno para la integración de la perspectiva de género en los procesos de planificación, implementación y evaluación de las actividades culturales y deportivas de Amurrio.
- Número de charlas de sensibilización realizadas entre las empresas que trabajan para el Ayuntamiento en el ámbito deportivo en la necesidad de trabajar desde una perspectiva de género.

Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte.

- Número de estudios realizados para conocer el número de mujeres que hay en las asociaciones culturales y deportivas de Amurrio y que cargos ocupan.
- Número de estudios realizados acerca de los aspectos que influyen en la segregación de la práctica deportiva en los centros escolares.
- Número de charlas de sensibilización realizadas acerca de la influencia que tiene el sistema sexo-género a la hora de practicar deporte y participantes.
- Número de charlas formativas realizadas a los centros escolares acerca del modo de incorporar la perspectiva de género en sus programas deportivos y personas participantes.
- Número de prohibiciones realizadas de organización y realización de actividades culturales en espacios municipales que prohibían la participación de las mujeres en igualdad con los hombres.
- Número de estudios realizados acerca de los aspectos que influyen en la segregación de la práctica deportiva federada.
- Número de estudios realizados sobre las expectativas, necesidades... de las mujeres de Amurrio con respecto al deporte.

- Número de campañas de concienciación realizadas para evitar el abandono del deporte por parte de las mujeres, sobre todo a partir de ciertas edades.
- Porcentaje de las ayudas municipales para el deporte otorgadas a equipos femeninos.
- Número de vestuarios de chicas instalados en equipamientos que carecen de ellos en Amurrio.
- Número de charlas realizadas en colegios, institutos y federaciones deportivas de Amurrio acerca de la necesidad de fomentar la práctica de deportes mixtos en las personas federadas y asistentes.

Programa E2. Integración y valoración de la aportación de las mujeres al municipio de Amurrio.

- Número de investigaciones realizadas sobre las aportaciones de las mujeres de Amurrio al patrimonio cultural del municipio.
- Número de exposiciones realizadas sobre las creaciones artísticas de mujeres de Amurrio.
- Número de acciones realizadas para dar publicidad a los logros deportivos de las mujeres de Amurrio.

Programa E3. Aumento de la influencia de las mujeres en los medios de comunicación locales.

- Número de charlas informativas realizadas en los medios de comunicación acerca de la necesidad de incorporar mujeres en todas las secciones y áreas de los medios de comunicación locales.
- Número de reconocimientos otorgados desde el Ayuntamiento a los medios de comunicación locales que han aumentado su número de mujeres en áreas o secciones donde estén infrarrepresentadas.
- Número de responsables de medios de comunicación locales formados en igualdad de oportunidades.
- Número de charlas informativas realizadas en los medios de comunicación acerca de la necesidad de aumentar los espacios mediáticos dedicados a promocionar la presencia de mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en igualdad de oportunidades.

Programa C1. Fomento del cuidado y los valores de corresponsabilidad entre los hombres.

- Número de cursos, charlas, actividades... planificadas desde el área de cultura y deporte del Ayuntamiento que contaban con servicio de guardería.
- Número de cursos, charlas, actividades... desarrolladas por las asociaciones de cultura y deporte de Amurrio y subvencionadas desde este Ayuntamiento que contaban con servicio de guardería.

Programa V1. Impulsar una cultura que persiga la erradicación del sexismo y la violencia en el ámbito socio-cultural.

- Número de programas culturales y deportivos específicos de lucha contra la violencia creados.
- Porcentaje de contrataciones desde el Ayuntamiento de empresas que presten servicio socio-culturales que tengan incorporado en sus proyectos actividades para luchar contra la violencia contra las mujeres.
- Número de asociaciones culturales del municipio que realicen actividades en el ámbito de la lucha contra la violencia premiadas.
- Número de responsables de las asociaciones socioculturales formados en igualdad de oportunidades.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Mainstreaming de género.

Programa M1. Implantación de la coeducación en los centros educativos de Amurrio.

Objetivo M1.1. Formar en coeducación en los centros escolares.

Objetivo M1.2. Formar en coeducación en las escuelas de padres y madres de Amurrio

Programa M2. Gestión de la integración de la perspectiva de género en los programas de orientación laboral que se desarrollen en los centros educativos del municipio.

Objetivo M2.1. Eliminar estereotipos sexistas que influyan en la elección de estudios a las y los chicos de Amurrio.

Empoderamiento y participación.

Programa E1. Aumento de mujeres en los consejos escolares municipales, consejos de participación sobre infancia...

Objetivo E1.1. Conocer el número de mujeres en los consejos escolares, municipales, consejos de participación.

Conciliación y corresponsabilidad.

Programa C1. Incremento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes.

Objetivo C1.1. Capacitar a niñas y niños así como población joven para el desarrollo de tareas domésticas.

Programa C2. Garantía de atención necesaria de las familias con niñas y niños.

Objetivo C2.1. Dotar al municipio de Amurrio de los recursos municipales de conciliación necesarios.

Objetivo C2.2. Potenciar la necesidad de incrementar en los centros educativos y escuelas infantiles la flexibilidad de horarios y calendarios.

Violencia contra las mujeres.

Programa V1. Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada.

Objetivo V1.1. Formar a las y los chicos de los centros educativos en la necesidad de resolver los conflictos de forma dialogada.

Programa V2. Capacitación del personal de los centros educativos para hacer frente a posibles casos de maltrato que afecten a chicas y chicos del centro y/o a sus madres.

Objetivo V2.1. Proporcionar formación, información y asesoría necesaria al profesorado.

Objetivo V2.2. Dar a conocer el protocolo de actuación ante estos casos existente en el Ayuntamiento.

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa M1. Implantación de la coeducación en los centros educativos de Amurrio

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Formar en coeducación en los centros escolares	Sens	Realizar cursos en materia de coeducación al profesorado de los centros escolares.	Área de Igualdad de Oportunidades	2013	A determinar
Objetivo M1.2. Formar en coeducación en las escuelas de padres y madres de Amurrio	Sens	Realizar cursos en materia de coeducación al profesorado y alumnado de la escuela de padres y madres de Amurrio.	Área de Igualdad de Oportunidades	2013	A determinar

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa M2. Gestión de la integración de la perspectiva de género en los programas de orientación laboral que se desarrollen en los centros educativos del municipio

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E2.1. Eliminar estereotipos sexistas que influyan en la elección de estudios a las y los chicos de Amurrio	Formac	Formar a las y los orientadores en materia de género.	Área de Igualdad de Oportunidades	Septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens.	Asegurar contenidos con perspectiva de género en las charlas que se llevan a cabo anualmente en los centros de secundaria de Amurrio (I.E.S Zabaleko, Virgen Niña) para que la elección de las opciones formativas se realicen sin condicionamientos de género.	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa E1. Participación de mujeres en los consejos escolares municipales, consejos de participación sobre infancia...

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1. Conocer el número de mujeres en los consejos escolares municipales, consejos de participación sobre infancia	inv	Realizar un estudio sobre el reparto de personas (mujeres y hombres) que participan en los consejos escolares del municipio, consejos de participación sobre infancia, etc...	Área de Igualdad de Oportunidades	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa C1. Incremento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Capacitar a niñas y niños así como población joven para el desarrollo de tareas domésticas	Sens	Impartir talleres en los colegios e institutos para el desarrollo de tareas domésticas, utilizando para ello el ocio o el deporte como recursos de apoyo (cómics, gymkhanas, etc...)	Área de Igualdad de Oportunidades	Octubre 2010	2000€
	Sens	Impartir charlas en los colegios e institutos acerca de la necesidad de que tanto chicas como chicos sepan realizar tareas domésticas y sean conscientes del trabajo que implica el cuidado de personas dependientes	Área de Igualdad de Oportunidades	Octubre 2010	2000€

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa C2. Garantía de atención necesaria de las familias con niñas y niños

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C2.1. Dotar al municipio de Amurrio de los recursos municipales de conciliación necesarios	Inv	Realizar un estudio sobre la necesidad actual y prevista de plazas de 0 a 2 años en Amurrio ❑ Nº de plazas en escuelas infantiles (públicas y privadas) ❑ Nº de niñas y niños en esas edades	Área de Igualdad de Oportunidades Área de Educación	2013	6.000€
	Serv/Rec.	Habilitar recursos municipales (locales, lonjas…) necesarios para que todas las madres y padres puedan contar con una plaza de guardería en Amurrio	Área de Igualdad de Oportunidades Área de Urbanismo	2013	A determinar
	Serv/Rec	Dirigir recursos humanos necesarios (personal educador) para que todas las madres y padres puedan contar con una plaza de guardería en Amurrio.	Área de Igualdad de Oportunidades Área de Educación	2013	A determinar

	Conc.	Dotar de ludoteca al municipio de Amurrio.	Área de Igualdad de Oportunidades Área de Educación Área de Juventud	2011	A determinar
Objetivo C2.2. Conocer la necesidad de incrementar en los centros educativos y escuelas infantiles la flexibilidad de horarios y calendarios	Inv	Conocer el grado en que los servicios de conciliación existentes en Amurrio, sobre todo los relacionados con educación infantil de 0 a 2 años, satisfacen las necesidades del municipio.	Área de Igualdad de Oportunidades Área de Educación	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa V1. Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V1.1. Formar a las y los chicos de los centros educativos de Amurrio en la necesidad de resolver los conflictos de forma dialogada	Sens	Impartir charlas en los colegios e institutos enseñando maneras de resolución de conflictos de forma no violenta teniendo en cuenta la variable diversidad/interculturalidad para incidir sobre creencias y estereotipos de la juventud de otras nacionalidades al percibirse que tienen más interiorizadas conductas sexistas o discriminatorias con las mujeres.	Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	Junio 2010	1500€
	Sens	Continuar trabajando en la campaña de convivencia Elkarbizitza que ya se realiza en los centros y en la que está implicado personal docente, no docente y familias.	Centros educativos Área Educación	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens	Seguir colaborando con los centros escolares en 25 noviembre y 8 de marzo.	Área de Igualdad de Oportunidades	Marzo 2010 Diciembre 2010	5000€

ÁREA 4. EDUCACIÓN

Programa V2. Capacitación del personal de los centros educativos para hacer frente a posibles casos de maltrato que afecten a chicas y chicos del centro o a sus madres

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V2.1. Proporcionar formación, información y asesoría necesaria al profesorado.	Formac	Impartir cursos entre el profesorado acerca de cómo identificar y de los pasos a dar en caso de encontrarse ante un episodio de maltrato o violencia contra las mujeres	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo V2.2. Dar a conocer el protocolo de actuación ante estos casos existente en el Ayuntamiento.	Sens	Repartir entre el profesorado de los centros educativos de Amurrio el Protocolo Local de Actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

INDICADORES

Programa M1. Implantación de la coeducación en los centros educativos de Amurrio.

- Número de cursos realizados y contenidos en materia de coeducación al profesorado de los centros escolares.

Programa E1. Aumento de mujeres en los consejos escolares municipales, consejos de participación sobre infancia...

- Número de mujeres que participan en los consejos escolares del municipio, consejos de participación sobre infancia...
- Número de hombres que participan en los Consejos escolares, AMPAS.

Programa E2. Gestión de la integración de la perspectiva de género en los programas de orientación laboral que se desarrollen en los centros educativos del municipio.

- Número de acciones de formación realizadas a las y los orientadores en materia de género y participantes.
- Número de charlas impartidas en los centros de secundaria para que la elección de las opciones formativas se realicen sin condicionamientos de género y alumnado participante.

Programa C1. Incremento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes.

- Número de talleres impartidos en los colegios e institutos de Amurrio para el desarrollo de tareas domésticas y personas asistentes.
- Número de charlas impartidas en los colegios e institutos de Amurrio acerca de la necesidad de que tanto chicas como chicos sepan realizar tareas domésticas y personas asistentes.

Programa C2. Garantía de atención necesaria de las familias con niñas y niños.

- Número de estudios realizados sobre la necesidad existente de plazas en centros educativos de 0 a 2 años en Amurrio.
- Número de recursos municipales (locales, lonjas...) habilitados para que todas las madres y padres puedan contar con una plaza de guardería en Amurrio.

- Número de recursos humanos municipales dirigidos a los centros para que todas las madres y padres puedan contar con una plaza de guardería en Amurrio.

- Ludoteca habilitada.

- Número de estudios realizados para conocer el grado en que los servicios de conciliación existentes en Amurrio, sobre todo los relacionados con educación infantil de 0 a 3 años, satisfacen las necesidades del municipio.

Programa V1. Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada.

- Número de charlas impartidas en los colegios e institutos enseñando maneras de resolución de conflictos de forma no violenta y personas asistentes.

- Número de actividades realizadas en la campaña Elkarbizitza.

- Número y tipo de actividades desarrolladas en colaboración con los centros docentes como motivo del 25 de noviembre y 8 de marzo.

Programa V2. Capacitación del personal de los centros educativos para hacer frente a posibles casos de maltrato que afecten a chicas y chicos del centro o a sus madres.

- Número de cursos impartidos entre el profesorado acerca de cómo identificar un caso de maltrato o violencia contra las mujeres y personas participantes.

- Número de protocolos de actuación existente en casos de violencia contra las mujeres repartidos y profesorado de los centros educativos de Amurrio a quienes han llegado.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Mainstreaming de género.

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los programas que en materia de empleo y formación se lleven a cabo desde el área de personal y promoción económica.

Objetivo M1.1. Adecuar los programas de empleo y formación dirigidos a personas desempleadas y trabajadoras a la perspectiva de género.

Empoderamiento.

Programa E1. Mejora de la situación de las mujeres en el empleo.

Objetivo E1.1. Fomentar el acceso de las mujeres a puestos de trabajo estables y de calidad, tanto por cuenta ajena como propia.

Objetivo E1.2. Impulsar la creación de empresas por parte de las mujeres.

Programa E2. Mejora la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico.

Objetivo E2.1. Informar acerca de la regulación del empleo doméstico existente en la actualidad.

Conciliación y corresponsabilidad.

Programa C1. Cambio de actitudes y valores sociales de la población de Amurrio en torno a la necesidad de la corresponsabilidad para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de oportunidades.

Objetivo C1.1. Promover la corresponsabilidad como valor fundamental para la incorporación de las mujeres al mercado laboral en igualdad de oportunidades con los hombres.

Objetivo C1.2. Fomentar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Objetivo C1.3. Fomentar la participación de hombres en el empleo doméstico.

Violencia contra las mujeres.

Programa V1. Prevención del acoso sexista y acoso por razón de sexo en el trabajo.

Objetivo V1.1. Elaborar en el Ayuntamiento un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo.

Objetivo V1.2. Fomentar entre las empresas del municipio la necesidad de contar con protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo.

ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los programas que en materia de empleo y formación se lleven a cabo desde el área de personal y promoción económica

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Adecuar los programas de empleo y formación dirigidos a personas desempleadas y trabajadoras a la perspectiva de género	Recursos	Incorporar la variable sexo en todas las bases de datos con las que se cuente en el área	Área de Promoción Económica	Marzo 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Cruzar la variable sexo con todas las demás variables que se recojan	Área de Promoción Económica	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Realizar un uso no sexista del lenguaje	Área de Promoción Económica	Septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Realizar un uso no sexista de las imágenes	Área de Promoción Económica	Septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Realizar un uso no sexista de los contenidos de los informes y demás documentación que se elaboren	Área de Promoción Económica	Septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Realizar un diagnóstico de las necesidades de las mujeres previo al diseño de las actuaciones o servicios del área (formación, creación y apoyo a empresas…)	Área de Promoción Económica	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

	Conocim.	Realizar un informe de impacto de género previo al diseño de las actuaciones o servicios del área	Área de Promoción Económica	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Eliminar las actuaciones que tengan impacto negativo sobre la situación o condiciones de las mujeres en el ámbito del empleo	Área de Promoción Económica	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Realizar actuaciones específicamente dirigidas a solucionar las necesidades de las mujeres identificadas en el diagnóstico	Área de Promoción Económica	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Evaluar el impacto de las actuaciones	Área de Promoción Económica	2012	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Programa E1. Mejora de la situación de las mujeres en el empleo

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1. Fomentar el acceso de las mujeres a puestos de trabajo estables y de calidad, tanto por cuenta ajena como propia.	Inv.	Realizar un estudio sobre la participación de las mujeres de Amurrio en el mercado laboral	Área promoción económica	A partir de 2011	18.000 €
	Inv.	Realizar un estudio sobre buenas prácticas en la incorporación de mujeres en la industria en Amurrio	Área promoción económica	A partir de 2011	18.000 €
	Sens.	Realizar una jornada con las empresas de Amurrio donde se de a conocer las buenas prácticas identificadas	Área promoción económica	A partir de 2011	A determinar
	Sens	Colgar en la página web del Ayuntamiento, concretamente en el apartado de "trabaja en Amurrio", las buenas prácticas identificadas para que las conozca todo el mundo	Área promoción económica	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo E1.2. Impulsar la creación de empresas por parte de las mujeres	Inv.	Realizar un informe sobre el número de empresas creadas por mujeres y las creadas por hombres, la tipología y la duración en el tiempo de las mismas	Área promoción económica	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens.	Continuar con la entrega de premios a las mujeres emprendedoras del municipio que hayan pasado por el área de promoción económica	Área promoción económica Área Igualdad de Oportunidades	Marzo 2010	2000€

ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Programa E2. Mejora de la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E2.1. Informar acerca de la regulación del empleo doméstico existente en la actualidad	Formac.	Continuar con la realización de programas formativos orientados a capacitar a personas que deseen emplearse en el ámbito doméstico	Área Igualdad de Oportunidades Área de personal Área de Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens.	Realizar charlas informativas para personas contratantes y contratadas acerca de la regulación existente del empleo doméstico	Área Igualdad de Oportunidades Área de personal Área de Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens.	Realizar charlas orientadas a sensibilizar acerca de la necesidad de reconocer el trabajo doméstico, realizado mayoritariamente por mujeres	Área Igualdad de Oportunidades Área de personal Área de Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Programa C1. Cambio de actitudes y valores sociales de la población de Amurrio en torno a la necesidad de la corresponsabilidad para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de oportunidades.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Promover la corresponsabilidad como valor fundamental para la incorporación de las mujeres al mercado laboral en igualdad de oportunidades con los hombres	Sens.	Realizar charlas entre los hombres de Amurrio orientadas a sensibilizarlos en la necesidad de compartir las tareas del hogar y cuidado de personas	Área Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar
Objetivo C1.2. Fomentar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar	Conc.	Ofrecer servicio de guardería durante todas las acciones formativas impartidas desde el área de Promoción Económica del Ayuntamiento	Área de Promoción Económica Área de igualdad de Oportunidades	A lo largo de todo el 2010	1000€
Objetivo C1.3. Fomentar la participación de hombres en el empleo doméstico	Sens	Realizar campañas de sensibilización entre los hombres y personal contratante de servicios domésticos acerca de la posibilidad de que sean también hombres quienes se dediquen al empleo doméstico	Área de igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar

ÁREA 5. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Programa V1. Prevención del acoso sexista y acoso por razón de sexo

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V1.1. Elaborar en el Ayuntamiento un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo	Normas	Diseñar un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo para plantilla del Ayuntamiento.	Área Igualdad de Oportunidades Sindicatos Área de personal	Mayo- diciembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Sens.	Realizar charlas informativas entre la plantilla sobre la existencia en el Ayuntamiento de un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo	Área Igualdad de Oportunidades	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo V1.2. Fomentar entre las empresas del municipio la necesidad de contar con protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo	Sens.	Realizar jornadas de sensibilización a las empresas de la zona sobre el acoso sexista y acoso por razón de sexo	Área Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar
	Sens.	Fomentar la elaboración de protocolos de actuación ante el acoso sexista y acoso por razón de sexo entre las empresas del municipio	Área Igualdad de Oportunidades Sindicatos	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

INDICADORES

Programa M1. Integración la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los programas que en materia de empleo y formación se lleven a cabo desde el área de personal.

- Número de bases de datos en las que se ha incorporado la variable sexo.
- Número de cruces que se han hecho entre variable sexo y otras variables.
- Número de documentos creados que utilizan un uso no sexista del lenguaje, de las imágenes y de los contenidos.
- Número de diagnósticos realizados de las necesidades de las mujeres, previos al diseño de actuaciones o servicios del área de promoción económica y empleo.
- Número de informes de impacto de género realizados de las necesidades de las mujeres, previos al diseño de actuaciones o servicios del área de promoción económica y empleo.
- Número de actuaciones desarrolladas en el área eliminadas por tener impacto negativo sobre la situación o condiciones de las mujeres en el ámbito del empleo.
- Número de actuaciones específicas puestas en marcha dirigidas a solucionar las necesidades de las mujeres identificadas en los diagnósticos realizados.
- Número de actuaciones puestas en marcha evaluadas.

Programa E1. Mejora de la situación de las mujeres en el empleo.

- Número de estudios realizados sobre la participación de las mujeres de Amurrio en el mercado laboral.
- Número de estudios realizados sobre buenas prácticas en la incorporación de mujeres en la industria en Amurrio.
- Número de jornadas realizadas con las empresas sobre buenas prácticas identificadas.
- Resultados sobre el número de empresas creadas por mujeres y las creadas por hombres, la tipología y la duración en el tiempo de las mismas.
- Número de premios entregados a mujeres emprendedoras.

Programa E2. Mejora de la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico.

- Número de programas formativos realizados orientados a capacitar a personas que deseen emplearse en el ámbito doméstico y personas participantes por sexo.
- Número de charlas informativas realizadas para personas contratantes y contratadas acerca de la regulación existente del empleo doméstico y personas participantes por sexo.
- Número de charlas realizadas orientadas a sensibilizar acerca de la necesidad de reconocer el trabajo doméstico, realizado mayoritariamente por mujeres y personas participantes por sexo.

Programa C1. Cambio de actitudes y valores sociales de la población de Amurrio en torno a la necesidad de la corresponsabilidad para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de oportunidades.

- Número de charlas realizadas entre los hombres de Amurrio orientadas a sensibilizarlos en la necesidad de compartir las tareas del hogar y cuidado de personas y personas participantes.
- Número de acciones formativas impartidas desde el área de Promoción Económica del Ayuntamiento que contaban con servicio de guardería y personas usuarias de las mismas.

Programa V1. Prevención del acoso sexista y acoso por razón de sexo.

- Protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo para plantilla del Ayuntamiento diseñado.
- Número de charlas informativas realizadas entre la plantilla sobre la existencia en el Ayuntamiento de un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Número de jornadas de sensibilización realizadas a las empresas de la zona sobre el acoso sexista y acoso por razón de sexo.
- Número de sesiones informativas realizadas entre las empresas del municipio orientadas a fomentar la elaboración de protocolos de actuación ante el acoso sexista y acoso por razón de sexo.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 6. ACCIÓN SOCIAL

Mainstreaming de género

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en las políticas sectoriales del Ayuntamiento de Amurrio orientadas a asegurar el acceso de la ciudadanía a los derechos sociales básicos.

Objetivo M1.1. Diagnosticar, planificar, intervenir y evaluar con perspectiva de género los programas y acciones puestas en marcha desde el área de Acción Social.

Objetivo M1.2. Conocer las demandas de las mujeres de Amurrio respecto a sus derechos sociales básicos.

Empoderamiento.

Programa E1. Mejora de las condiciones y posiciones de los colectivos de mujeres de Amurrio en situación de riesgo de exclusión social.

Objetivo E1.1: Adecuar los recursos destinados a las mujeres en situación de pobreza económica y riesgo de exclusión.

Objetivo E1.2: Adecuar los recursos destinados a las mujeres inmigrantes en situación de riesgo de exclusión social.

Objetivo E1.3: Adecuar los recursos destinados a las mujeres con discapacidades en situación de riesgo de exclusión social.

Objetivo E1.4: Adecuar los recursos destinados a las mujeres de la tercera edad en situación de riesgo de exclusión social.

Objetivo E1.5. Adecuar los recursos ofrecidos a mujeres dependientes.

Conciliación.

Programa C1. Fomento de la conciliación y la corresponsabilidad mediante la puesta en marcha de recursos municipales de apoyo y de concienciación.

Objetivo C1.1.Incrementar recursos que ayuden a reducir las cargas sociales y psicológicas de las personas que realizan labores de cuidado en el municipio.

Violencia

Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

Objetivo V1.1. Incrementar la detección temprana del ciclo de la violencia.

Objetivo V1.2. Responder con criterios de coordinación, calidad y eficacia a las demandas de acogida de víctimas de maltrato y agresiones sexual que se produzcan en el municipio.

ÁREA 6. ACCIÓN SOCIAL

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en las políticas sectoriales del Ayuntamiento de Amurrio orientadas a asegurar el acceso de la ciudadanía a los derechos sociales básicos.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Diagnosticar, planificar, intervenir y evaluar con perspectiva de género los programas y acciones puestas en marcha desde el área de Acción Social	Conoc.	Adecuar el sistema/programa informático de recogida de datos de las personas que acuden a todos los recursos ofrecidos desde los servicios sociales a la perspectiva de género, incluyendo la variable sexo: asistencia domiciliaria, prestaciones económicas, tercera edad, menores y familias...	Área Acción Social	Abril-Diciembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Form.	Capacitar al personal de Acción social para incorporar de forma transversal la igualdad en su trabajo de planificación, implementación y evaluación	Área Igualdad de Oportunidades	2012	A determinar
	Serv/Rec	Realizar un uso no sexista del lenguaje, imágenes y contenidos en los documentos que se emitan desde el área	Área Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Serv.	Realizar estadísticas desagregadas por sexo	Área Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conoc.	Realizar un estudio para diagnosticar y conocer las necesidades de la ciudadanía respecto a sus derechos sociales básicos	Área Acción Social	2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo M1.2. Conocer las demandas de la población de Amurrio respecto a sus derechos sociales básicos	Info/Sen	Ofrecer a la ciudadanía información sobre los servicios sociales que gestiona el ayuntamiento a través de diferentes recursos (buzones, trípticos, carteles, charlas)..	Área Acción Social	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Info/Sen	Continuar con la elaboración del catálogo de servicios para distribuirlo entre la ciudadanía que contenga información detallada y actualizarlo tanto de los servicios gestionados por el Área como otros servicios prestados por asociaciones del municipio.	Área Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Serv/Rec	Continuar con el trabajo de la Comisión de Inmigración con las Asociaciones del municipio	Área Acción Social	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 6. ACCIÓN SOCIAL

Programa E1. Mejora de las condiciones y posiciones de los colectivos de mujeres de Amurrio en situación de riesgo de exclusión social .

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1: Adecuar los recursos destinados a las mujeres en situación de pobreza económica y riesgo de exclusión	Inv./conoc.	Realizar un estudio para diagnosticar y conocer la situación de las mujeres en situación de riesgo de exclusión y discriminación múltiple.	Área Acción Social	A partir de 2011	18.000 €
Objetivo E1.2.: Adecuar los recursos destinados a las mujeres extranjeras en	Conoc.	Realizar un seguimiento y evaluación de los recursos y medidas destinadas a las mujeres extranjeras y su impacto, especialmente de las actuaciones coordinadas con otros servicios públicos (Heldu).	Área Acción Social	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conoc.	Conocer las necesidades específicas de las mujeres inmigrantes en Amurrio.	Área Acción Social	A partir de 2011	18.000 €

situación de riesgo de exclusión social.	Info/Sen	Fomentar acciones que favorezcan la integración de los colectivos de inmigrantes encaminadas a potenciar su autoorganización y empoderamiento.	Área Acción Social	Mayo 2010	1000€
Objetivo E1.3.: Adecuar los recursos destinados a lasmujeres con discapacidades en situación de riesgo de exclusión social.	Conoc.	Analizar la realidad y el grado de cobertura de las necesidades de las mujeres con discapacidad sensorial, física o psicológica y en los factores que inciden en su mayor riesgo de exclusión	Área Acción Social	A partir de 2011	18.000 €
Objetivo E1.4.: Adecuar los recursos destinados a las mujeres de la tercera edad en situación de riesgo de exclusión social.	Inv.	Realizar un estudio que permita conocer la necesidad o suficiencia de plazas de residencias y centros de día teniendo en cuenta la perspectiva de género	Área Acción Social	A partir de 2011	18.000 €
	Conoc.	Realizar un seguimiento y evaluación de los recursos que se han puesto en marcha en este ámbito y del impacto que están produciendo	Área Acción Social	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Info/Sen	Dar a conocer los servicios de ayuda a personas ancianas solas o familiares de personas enfermas prestados por las asociaciones del municipio (Cruz Roja, AFADES)	Área Acción Social	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo E1.5.: Adecuar los recursos ofrecidos a mujeres dependientes	Serv/Rec	Incrementar servicios y apoyos dirigidos a mujeres dependientes	Área Acción Social	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 6. ACCIÓN SOCIAL

Programa C1. Fomento de la conciliación y la corresponsabilidad mediante la puesta en marcha de recursos municipales de apoyo y de concienciación

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Incrementar recursos que ayuden a reducir las cargas sociales y psicológicas de las personas que realizan labores de cuidado en el municipio	Serv/Rec	Impulsar la contratación o reclutamiento de personas que trabajen en la atención de personas dependientes	Área Acción Social	A partir de 2011	A determinar
	Serv/Rec	Crear un servicio específico desde las áreas de acción social de atención y orientación a las mujeres/personas que se dedican a la atención de personas que carecen de autonomía.	Área Acción Social	A partir de 2011	A determinar

ÁREA 6. ACCIÓN SOCIAL

Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V1.1. Incrementar la detección temprana del ciclo de la violencia	Info/Sen	Realizar protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia contra las mujeres en Amurrio.	Área Acción Social Área de igualdad de oportunidades Asociaciones Policía municipal	Marzo- diciembre 2010	18.000 €
	Info/Sen	Continuar realizando campañas de información y sensibilización dirigidas a la población respecto al ciclo de la violencia con apoyo de las asociaciones del municipio.	Área Acción Social Área de igualdad de oportunidades Asociaciones	Noviembre 2010	2.000€
	Conoc.	Realizar un estudio acerca de la incidencia, causas y posibles medidas de prevención hacia la violencia contra las mujeres.	Área Acción Social	A partir de 2011	18.000 €

Objetivo V1.2. Responder con criterios de coordinación, calidad y eficacia a las demandas de acogida de víctimas de maltrato y agresiones sexual que se produzcan en el municipio.	Conoc.	Conocer los datos de usuarios del servicio de atención psicológica a hombres agresores en el hogar.	Área Acción Social	Noviembre-Diciembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

INDICADORES

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en este área.

- Número de bases de datos en las que se ha incorporado la variable sexo.
- Número de cruces que se han hecho entre variable sexo y otras variables.
- Número de documentos creados que utilizan un uso no sexista del lenguaje, de las imágenes y de los contenidos.
- Número de acciones de capacitación desarrolladas.
- Numero de personas del área de Acción Social capacitadas según responsabilidad y sexo.
- Índice de percepción media de cobertura de necesidades de la ciudadanía respecto a su derechos sociales básicos.
- Número de campañas o acciones informativas realizadas a la ciudadanía en materia de servicios sociales.
- Índice de conocimiento de la ciudadanía sobre los servicios sociales municipales.

Programa E1. Mejora de las condiciones y posiciones de los colectivos de mujeres de Amurrio en situación de riesgo de exclusión social.

- Evolución del % de mujeres en situación de riesgo de exclusión y discriminación múltiple que solicitan servicios sociales.
- Evolución del % de mujeres en riesgo de exclusión y discriminación múltiple atendidas por recursos aplicados por los que solicitan servicios sociales municipales.
- Número de estudios-diagnósticos realizados para conocer la situación de las mujeres en situación de riesgo de exclusión y discriminación múltiple.
- Índice de satisfacción media con respecto a la cobertura de sus necesidades al finalizar el proceso de atención/intervención.
- Número de estudios-diagnósticos realizados para conocer las necesidades específicas de las mujeres migrantes en Amurrio.

- Número de recursos y medidas destinadas a la ciudadanía migrante desarrolladas en coordinación con otros servicios públicos o entidades sociales.

- Numero de acciones desarrolladas por el ayuntamiento que favorezcan la integración de los colectivos de inmigrantes encaminadas a potenciar su autoorganización y empoderamiento.

- Índice de percepción media de cobertura de necesidades de las mujeres con discapacidad sensorial, física o psicológica y en los factores que inciden en su mayor riesgo de exclusión.

- Número de estudios.-diagnósticos realizados que permitan conocer la necesidad o suficiencia de plazas de residencias y centros de día teniendo en cuenta la perspectiva de género.

- Índice de percepción media de cobertura de las necesidades de las mujeres de las personas de la tercera edad, especialmente mujeres, al finalizar el proceso de atención/intervención.

- Índice de percepción media de cobertura de sus necesidades a medio-largo plazo.

- Número de programas y recursos de apoyo dirigidos a personas dependientes que se hayan modificado o creado.

Programa C1. Fomento de la conciliación y la corresponsabilidad mediante la puesta en marcha de recursos municipales de apoyo y de concienciación.

- Número de procesos de selección o creación de nuevas plazas de trabajo para reclutar personas que trabajen en la atención de personas dependientes.

- Número de servicio específicos creados para la atención y orientación a las mujeres/personas que se dedican a la atención de personas que carecen de autonomía.

Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

- Número de campañas de información y sensibilización dirigidas a la población respecto al ciclo de la violencia.

- Número de personas informadas y/o sensibilizadas.

- Número de usuarios del servicio de atención psicológica a hombres agresores en el hogar.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 7. SALUD

Mainstreaming de género.

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento.

Objetivo M1.1. Adecuar las actuaciones del servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento a la perspectiva de género.

Programa M2. Conocimiento de la salud de las mujeres de Amurrio.

Objetivo M2.1. Analizar el grado de incidencia de las enfermedades más relacionadas con mujeres en las mujeres de Amurrio (cáncer de mama, cerebro vasculares, trastornos alimenticios...).

Objetivo M2.2. Analizar el grado en que las mujeres de Amurrio realizan revisiones ginecológicas.

Programa M3. Integración de la perspectiva de género en el trabajo de las y los profesionales de los centros sanitarios de Amurrio.

Objetivo M3.1. Sensibilizar a las y los profesionales de los centros sanitarios de Amurrio acerca de las formas diferentes en que una misma enfermedad puede afectar a hombres y mujeres.

Objetivo M3.2. Concienciar a las y los profesionales de la salud de Amurrio de la necesidad de respetar las opiniones y decisiones que las mujeres tomen respecto a su cuerpo.

Empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres.

Programa E1. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su propia salud.

Objetivo E1.1. Informar a las mujeres acerca de la necesidad de que tomen sus propias decisiones sobre su salud.

Programa E2. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su salud afectivo-sexual y reproductiva.

Objetivo E2.1. Incrementar la accesibilidad y uso de anticonceptivos, sobre todo entre las chicas jóvenes.

Objetivo E2.2 Mejorar el grado de información y toma de decisiones de las mujeres y de las jóvenes sobre su salud afectivo-sexual y reproductiva.

Programa E3. Aumento de la información sobre el impacto de género en el consumo de sustancias.

Objetivo E3.1. Informar acerca de la relación existente entre hábitos de vida y salud integral.

Conciliación y corresponsabilidad.

Programa C1. Reducción de las enfermedades ocasionadas en las mujeres derivadas de la carga de trabajo resultante del cuidado de personas con problemas.

Objetivo C1.1. Adecuar los servicios que atienden a las personas mayores y niñas o niños en Amurrio.

Programa C2. Dotación al municipio de todos los servicios sanitarios necesarios.

Objetivo C2.1. Gestionar los requerimientos necesarios para conseguir que Amurrio cuente con todos los servicios médicos necesarios en la vida cotidiana de las mujeres del municipio.

Violencia contra las mujeres.

Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

Objetivo V1.1. Dar a conocer entre el personal médico de los centros sanitario de Amurrio los servicios municipales a los que pueden acudir las mujeres agredidas para que las presten atención psicológica, jurídica, económica...

ÁREA 7. SALUD

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Adecuar las áreas de actuación del servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento a la perspectiva de género	Recursos	Incorporar la variable sexo en todas las bases de datos con las que se cuente en el servicio	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Cruzar la variable sexo con todas las demás variables que se recojan	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Normas	Realizar un uso no sexista de la comunicación tanto interna como externa del Ayuntamiento	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	Septiembre 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Realizar un diagnóstico de las necesidades de las niñas previo al diseño de las actuaciones del servicio	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Realizar un informe de impacto de género previo al diseño de las actuaciones del servicio	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

	Normas	Eliminar las actuaciones que tengan impacto negativo sobre la situación o condiciones de las niñas en el ámbito de la salud	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Recursos	Realizar actuaciones específicamente dirigidas a solucionar las necesidades de las niñas identificadas en el diagnóstico	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A partir de 2011	A determinar
	Conocim.	Evaluar el impacto de las actuaciones	Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 7. SALUD

Programa M2. Conocimiento de la salud de las mujeres de Amurrio

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M2.1. Analizar el grado de incidencia de las enfermedades más relacionadas con mujeres, entre las mujeres de Amurrio (cáncer de mama, cerebro vasculares, trastornos alimenticios...).	Inv	Realizar un estudio sobre la incidencia de enfermedades como el cáncer de mama, enfermedades cerebro vasculares, hábitos de vida... entre las mujeres de Amurrio	Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	2011	6.000 €
	Inv	Realizar un estudio sobre incidencia de enfermedades como la anorexia, bulimia... entre las jóvenes de Amurrio	Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	2011	6.000 €
Objetivo M2.2. Conocer el grado en que las mujeres de Amurrio realizan revisiones ginecológicas.	Inv	Realizar una investigación sobre el número de mujeres de Amurrio que acuden con regularidad a revisiones ginecológicas	Área de Igualdad de Oportunidades	2011	6.000 €
	Sens	Realizar charlas sensibilización orientadas a fomentar la realización de revisiones ginecológicas entre las mujeres (charlas)	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar

ÁREA 7. SALUD

Programa M3. Fomento de la integración de la perspectiva de género en el trabajo de las y los profesionales de los centros sanitarios de Amurrio

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M3.1. Sensibilizar a las y los profesionales de los centros sanitarios de Amurrio acerca de las formas diferentes en que una misma enfermedad puede afectar a hombres y mujeres	Sens	Realizar charlas entre las y los profesionales del centro de salud de Amurrio sobre las diferencias existentes entre mujeres y hombres ante las enfermedades	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar
Objetivo M3.2. Concienciar a las y los profesionales de la salud de Amurrio de la necesidad de respetar las opiniones y decisiones que las mujeres tomen respecto a su cuerpo	Sens	Realizar charlas dirigidas a las y los profesionales de la salud de Amurrio acerca de la necesidad de que sean las propias mujeres quienes tomen decisiones sobre su cuerpo	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar

ÁREA 7. SALUD					
Programa E1. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su propia salud, sobre todo reproductiva y sexual					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo E1.1. Informar a las mujeres acerca de la necesidad de que tomen sus propias decisiones sobre su salud	Sens	Realizar charlas para las mujeres de Amurrio orientadas a fomentar la realización de prácticas preventivas de enfermedades cerebro vasculares, cáncer de mama...	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar
	Sens	Realizar charlas en los colegios e institutos de Amurrio sobre trastornos alimenticios y sus consecuencias.	Área de Igualdad de Oportunidades	Septiembre-diciembre 2010-	10.00€

ÁREA 7. SALUD

Programa E2. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su salud afectivo-sexual y reproductiva

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E2.1. Incrementar la accesibilidad y uso de anticonceptivos, sobre todo entre las chicas jóvenes	Sens	Impartir charlas entre la juventud sobre comportamiento sexuales responsables para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual	Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	A partir de 2011	A determinar
	Eval	Medir de forma periódica los resultados de las acciones de sensibilización (charlas, programas educativos...)	Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
Objetivo E2.2 Mejorar el grado de información y toma de decisiones de las mujeres y de las jóvenes sobre su salud afectivo-sexual y reproductiva.	Sens	Desarrollar talleres para mujeres adultas y jóvenes para una gestión autónoma y responsable de la salud afectivo-sexual y reproductiva.	Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	Junio-Septiembre 2010	1.000€

ÁREA 7. SALUD					
Programa E3. Fomento del aumento de la información sobre el impacto de género en el consumo de sustancias					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo E3.1. Informar acerca de la relación existente entre hábitos de vida y salud integral	Sens	Realizar charlas en diferentes espacios (escuelas, asociaciones de mujeres...) acerca de la necesidad de tener hábitos de vida saludables	Área de Igualdad de Oportunidades Área de educación Área de juventud	A partir de 2011	A determinar

ÁREA 7. SALUD

Programa C1. Fomento de la reducción de las enfermedades ocasionadas en las mujeres derivadas de la carga de trabajo resultante del cuidado de personas con problemas

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo C1.1. Adecuar los servicios que atienden a las personas mayores y niñas o niños en Amurrio.	Sens	Sensibilizar a las personas cuidadoras en la posibilidad de acudir a los servicios existentes en el ayuntamiento orientados a cuidar personas y sus beneficios	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	A determinar
	Recursos	Habilitar plazas en los centros de día y guarderías	Área de Educación	A partir de 2011	A determinar

ÁREA 7. SALUD					
Programa C2. Fomento de la dotación al municipio de todos los servicios sanitarios necesarios					
Objetivo	**Herramienta**	**Enunciado acción**	**Responsables**	**Cronograma**	**Presupuesto**
Objetivo C2.1. Gestionar los requerimientos necesarios para conseguir que Amurrio cuente con todos los servicios médicos necesarios en la vida cotidiana de las mujeres del municipio	Comunic.	Contactar con las instituciones competentes para la implantación de servicios médicos necesarios en el municipio	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Comunic.	Tramitar los requerimientos necesarios para la implantación de servicios médicos necesarios en el municipio	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 7. SALUD

Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo V1.1. Dar a conocer entre el personal médico del ambulatorio de Amurrio los servicios municipales a los que pueden acudir las mujeres agredidas para que las presten atención psicológica, jurídica, económica...	Sens/difu	Difundir entre el personal de los centros sanitarios el protocolo de actuación ante casos de violencia contra las mujeres del Ayuntamiento.	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conocim.	Evaluar que se da a conocer el protocolo del ayuntamiento entre las mujeres que acuden a los servicios médicos víctimas de violencia contra las mujeres.	Área de Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado

INDICADORES

Programa M1. Integración la perspectiva de género en el servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento.

- Número de bases de datos con la variable sexo incorporada.
- Número de cruces desarrollados entre la variable sexo y todas las demás variables que se recojan.
- Número de documentos realizados desde el área que llevan incorporada la variable sexo.
- Número de diagnósticos realizados de las necesidades de las niñas previo al diseño de las actuaciones del servicio.
- Número de informes de impacto de género realizados previos al diseño de las actuaciones del servicio.
- Número de actuaciones eliminadas por tener impacto negativo sobre la situación o condiciones de las niñas en el ámbito de la salud.
- Número de actuaciones realizadas específicamente dirigidas a solucionar las necesidades de las niñas identificadas en los diagnósticos.
- Número de actuaciones puestas en marcha desde el área evaluadas.

Programa M2. Conocimiento de la salud de las mujeres de Amurrio.

- Número de estudios realizados sobre la incidencia de enfermedades como el cáncer de mama, enfermedades cerebro vasculares... entre las mujeres de Amurrio.
- Número de estudios realizados sobre la incidencia de enfermedades como la anorexia, bulimia... entre las jóvenes de Amurrio.
- Número de estudios realizados sobre hábitos de vida saludable entre las mujeres de Amurrio.
- Número de investigaciones realizadas sobre el número de mujeres de Amurrio que acuden con regularidad a revisiones ginecológicas.
- Número de acciones de sensibilización realizadas orientadas a fomentar la realización de revisiones ginecológicas entre las mujeres.

Programa M3. Integración de la perspectiva de género en el trabajo de las y los profesionales de los centros sanitarios de Amurrio.

- Número de charlas realizadas entre las y los profesionales de centros de salud sobre las diferencias existentes entre mujeres y hombres ante las enfermedades.

- Número de charlas realizadas dirigidas a las y los profesionales de la salud de Amurrio acerca de la necesidad de que sean las propias mujeres quienes tomen decisiones sobre su cuerpo.

Programa E1. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su propia salud, sobre todo reproductiva y sexual.

- Número de charlas realizadas para las mujeres de Amurrio orientadas a fomentar la realización de prácticas preventivas de enfermedades cerebro vasculares, cáncer de mama...

- Número de charlas realizadas en colegios e institutos sobre trastornos alimenticios y sus consecuencias.

Programa E2. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su salud afectivo-sexual y reproductiva.

- Número de charlas impartidas entre la juventud sobre comportamiento sexuales responsables para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

- Resultados de las acciones de sensibilización (charlas, programas educativos...).

- Número de talleres desarrollados para mujeres adultas y jóvenes para una gestión autónoma y responsable de la salud afectivo-sexual y reproductiva.

Programa E3. Aumento de la información sobre el impacto de género en el consumo de sustancias.

- Número de charlas realizadas en diferentes espacios (escuelas, asociaciones de mujeres...) acerca de la necesidad de tener hábitos de vida saludables.

Programa C1. Reducción de las enfermedades ocasionadas en las mujeres derivadas de la carga de trabajo resultante del cuidado de personas con problemas.

- Número de charlas de sensibilización realizadas a las personas cuidadoras en la posibilidad de acudir a los servicios existentes en el Ayuntamiento orientados a cuidar personas y sus beneficios.

- Número de plazas habilitadas en los centros de día y guarderías.

Programa C2. Dotación al municipio de todos los servicios sanitarios necesarios.

- Número de gestiones realizadas con las instituciones competentes para la implantación de servicios médicos necesarios en el municipio.
- Número de requerimientos tramitados para la implantación de servicios médicos necesarios en el municipio.

Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.

- Número de charlas realizadas de difusión del protocolo de actuación ante casos de violencia contra las mujeres del Ayuntamiento entre el personal de los centros sanitarios.
- Número de evaluaciones realizadas sobre el conocimiento existente del protocolo del ayuntamiento, entre las mujeres que acuden a los servicios médicos víctimas de violencia contra las mujeres.

OBJETIVOS Y ACCIONES RECOMENDADAS

ÁREA 8. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Mainstreaming de género

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en este área.

Objetivo M1.1. Incorporar la perspectiva de género en los procesos que se desarrollen desde Cooperación al Desarrollo.

Objetivo M1.2. Garantizar la integración de la perspectiva de género en los proyectos financiados por el Ayuntamiento a través de Ongds y otras asociaciones que trabajan en este ámbito.

Empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres

Programa E1. Impulso de las labores de información, sensibilización y de trabajo en relación a los proyectos de cooperación impulsados y desarrollados por el Ayuntamiento.

Objetivo E.1.1. Aumentar la visibilización social de las condiciones y posiciones de las mujeres de los países receptores de la cooperación al desarrollo municipal.

Objetivo E.1.2. Integrar la perspectiva de género en las acciones realizadas o financiadas por el ayuntamiento en materia de cooperación y derechos humanos.

ÁREA 8. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en este área.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo M1.1. Incorporar la perspectiva de género en los procesos que se desarrollen desde Cooperación al Desarrollo	Recursos	Incorporar la variable sexo en todas las bases de datos con las que se cuente en el servicio	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo)	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Conoc.	Realizar estadísticas desagregadas por sexo	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo)	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Formac.	Proporcionar al personal del área herramientas de gestión de la Cooperación con perspectiva de género	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo) Área Igualdad de Oportunidades	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Serv/ Rec	Realizar un uso no sexista del lenguaje, imágenes y contenidos en los documentos que se emitan desde el área	Área Acción Social (cooperación al Desarrollo) Área Igualdad de Oportunidades	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Partic.	Continuar con la participación de la agente de igualdad municipal en la Comisión de Inmigración	Área Acción Social (cooperación al Desarrollo) Área Igualdad de Oportunidades	2010-2014	Horas de dedicación personal responsable e implicado

Objetivo M1.2. Garantizar la integración de la perspectiva de género en los proyectos financiados por el Ayuntamiento a través de Ongds y otras asociaciones que trabajan en este ámbito	Normati	Incluir en las bases de las convocatorias de subvenciones a proyectos de Cooperación a Desarrollo, criterios asociados a la introducción de las perspectiva de género	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo)	A lo largo de todo el 2010	Horas de dedicación personal responsable e implicado

ÁREA 8. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Programa E.1. Impulso de las labores de información, sensibilización y de trabajo en relación a los proyectos de cooperación impulsados y desarrollados por el Ayuntamiento.

Objetivo	Herramienta	Enunciado acción	Responsables	Cronograma	Presupuesto
Objetivo E1.1. Aumentar la visibilización social de las condiciones y posiciones de las mujeres de los países receptores de la cooperación al desarrollo municipal.	Conoc	Desarrollar encuentros de conocimiento, reconocimiento, intercambio de experiencias y colaboración entre mujeres (asociadas y no asociadas) que residen en el municipio y mujeres de los países del Sur con los que se establecen relaciones de cooperación	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo)	A partir de 2011	Horas de dedicación personal responsable e implicado
	Info/Sen	Continuar con el desarrollo de acciones y campañas de sensibilización orientadas a la población del municipio sobre la situación y la realidad de las mujeres que viven en países en vías de desarrollo(ferias de solidaridad).	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo)	Mayo 2010	1.000€

Objetivo E1.2. Integrar la perspectiva de género en las acciones realizadas o financiadas por el ayuntamiento en materia de cooperación y derechos humanos.	Info/Sen	Desarrollar campañas de sensibilización sobre los Derechos Humanos (DDHH) y el Género	Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo)	A partir de 2011	A determinar

INDICADORES

Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en esta área.

- Número de bases de datos en las que se ha incorporado la variable sexo.
- Tipo de herramientas de gestión de la Cooperación con perspectiva de género proporcionadas al personal del área.
- Número de documentos creados que utilizan un uso no sexista del lenguaje, de las imágenes y de los contenidos.
- Número de sesiones de la Comisión de Inmigración en las que participado la agente de igualdad municipal del total.
- Número de convocatorias de subvenciones a proyectos de Cooperación a Desarrollo que valoran la incorporación de la perspectiva de género.

Programa E1. Impulso de las labores de información, sensibilización y de trabajo en relación a los proyectos de cooperación impulsados y desarrollados por el Ayuntamiento.

- Número y evolución de encuentros de conocimiento, reconocimiento, intercambio de experiencias y colaboración entre mujeres que residan en el municipio y mujeres de los países del Sur desarrollados.
- Número y evolución de acciones y campañas de sensibilización orientadas a la población del municipio sobre la situación y la realidad de las mujeres que viven en países en vías de desarrollo(ferias de solidaridad).
- Número y evolución de campañas de sensibilización sobre los DDHH y Género.

PROGRAMACIÓN PARA 2010

Atendiendo a las aportaciones del grupo de trabajo, los objetivos y acciones a poner en marcha durante 2010 serán las siguientes:

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M1. Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad.	
Objetivo general	
Objetivo M1.2. Dotar de presupuesto necesario para poner en marcha el III Plan de Igualdad	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Adquirir el compromiso de Consolidar y aumentar la partida presupuestaria del área de igualdad.	
Descripción	
Es preciso aumentar el presupuesto del que dispone el área de igualdad d ecara a un mejor desarrollo de actividades del Plan.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Alcaldía	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
	Todos los años
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
84.087,40€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Alcaldía e Igualdad de Oportunidades	
Resultados esperados	
▪ Mayor presupuesto destinado al Área de Igualdad.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M1. Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad.	
Objetivo general	
Objetivo M1.3. Dotar de planes anuales de trabajo	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar, a partir del plan de igualdad, planes anuales de trabajo para cada área del Ayuntamiento.	
Descripción	
▪ Cada área del ayuntamiento se encargará de priorizar las acciones que considera oportunas para desarrollar en el año.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Todas las áreas	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
	Todos los años
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Todas las áreas	
Resultados esperados	
▪ Que todas las áreas del ayuntamiento cuenten con su plan de trabajo orientado a transversalizar la perspectiva de género.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M1. Establecimiento de las condiciones óptimas para abrir un proceso de trabajo para la implantación de la igualdad de género en el Ayuntamiento, con el fin de garantizar su estabilidad y continuación de manera sistemática y la adecuación a la Ley Vasca de Igualdad.	
Objetivo general	
Objetivo M1.3. Dotar de planes anuales de trabajo	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Evaluar la puesta en marcha del plan de trabajo anual de cada área del Ayuntamiento.	
Descripción	
El área de igualdad será la encargada de recoger, a través de un cuestionario previamente diseñado, las acciones realizadas por cada área del total que le correspondían (plasmadas en plan anual de trabajo). Será importante recoger además los motivos por lo que no se haya llevado a cabo algunas de las acciones).	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
	Todos los años
Mes de inicio de duración prevista	
Diciembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Área de Igualdad	
Resultados esperados	
▪ Datos acerca de las acciones llevadas acabo del total de las recogidas en el plan anual de trabajo diseñado por cada área.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M2. Adecuación a la perspectiva de género de la recogida y emisión de información, estadísticas, tratamiento, explotación de datos y su posterior interpretación y análisis.	
Objetivo general	
Objetivo M2.1. Recoger la variable sexo en todas las bases de datos con las que se trabaje en el Ayuntamiento.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Adecuar el sistema/programa informático de recogida de datos a la perspectiva de género, incluyendo la variable sexo.	
Descripción	
Se trata que desde los servicios informáticos se inserte en todas las bases de datos oportunas una columna para la variable sexo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Servicios informáticos	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Servicios informáticos	
Resultados esperados	
▪ Todas las bases de datos diseñadas desde los servicios informáticos con variable de sexo.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M2. Adecuación a la perspectiva de género de la recogida y emisión de información, estadísticas, tratamiento, explotación de datos y su posterior interpretación y análisis.	
Objetivo general	
Objetivo M2.2. Cruzar la variable sexo con todas las demás variables sobre las que se recoja información.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Cruzar la variable sexo con otras variables de interés	
Descripción	
A la hora de realizar memorias, informes, será necesario presentar la información desagregada por sexo. Para ello habrá que cruzar la variable sexo, ya recogida en las bases de datos, con todas las demás variables sobre las que se hable (edad, actividades desarrolladas...).	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Servicios informáticos	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Servicios informáticos	
Resultados esperados	
▪ Todos los informes, memorias... presentarán la información desagregada por sexo.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.	
Objetivo general	
Objetivo M3.1. Implantar en las formas de trabajo de las diferentes áreas del Ayuntamiento los cuatro nuevos procesos internos que marca la Ley Igualdad: criterios para realizar las contrataciones, firma de convenios, subvenciones y evaluación previa del impacto de género.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Incluir en jurados de los concursos impulsados desde el Ayuntamiento el mismo número de mujeres que de hombres.	
Descripción	
A la hora de formar los jurados de los concursos habrá que tener en cuenta que es necesario que estén compuestos por el mismo número de mujeres que de hombres.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Todas las áreas	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Todos los jurados que se creen para los concursos organizados desde el Ayuntamiento con igual número de mujeres que de hombres.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.	
Objetivo general	
Objetivo M3.2. Garantizar una comunicación interna y externa no discriminatoria para las mujeres en todos los documentos y soportes que se produzcan desde las diferentes.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Elaborar un protocolo para una comunicación no sexista que sistematice la aplicación de un uso inclusivo del lenguaje, de las imágenes y de los contenidos en todos los materiales publicados desde el Ayuntamiento.	
Descripción	
Elaboración de un documento interno que recoja los usos que deben y no deben hacerse del lenguaje, las imágenes y cómo deben presentarse los contenidos.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Protocolo de comunicación no sexista.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.	
Objetivo general	
Objetivo M3.2. Garantizar una comunicación interna y externa no discriminatoria para las mujeres en todos los documentos y soportes que se produzcan desde las diferentes.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Transferir el protocolo de comunicación no sexista a todo el personal del Ayuntamiento.	
Descripción	
Una vez se cuente con el protocolo de comunicación no sexista habrá que hacérselo llegar a toda la plantilla a través de correo electrónico o utilizando los canales que el área de igualdad considere más oportunos.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Julio 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Protocolo de comunicación no sexista en conocimiento de toda la plantilla.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.	
Objetivo general	
Objetivo M3.2. Garantizar una comunicación interna y externa no discriminatoria para las mujeres en todos los documentos y soportes que se produzcan desde las diferentes.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Aplicar el protocolo de comunicación no sexista en los puestos de trabajo.	
Descripción	
Atendiendo a las indicaciones facilitadas a través del protocolo de comunicación no sexista se hará un uso correcto del lenguaje, imágenes y contenidos, no presentando de este modo a las mujeres y hombres desarrollando roles tradicionales.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Todas las Áreas	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Septiembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Todos los materiales producidos desde las diferentes áreas del ayuntamiento harán uso de una comunicación no sexista, en su lenguaje, imágenes y contenidos.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M3. Adecuación de los procesos internos de trabajo del ayuntamiento a la perspectiva de género.	
Objetivo general	
Objetivo M3.2. Garantizar una comunicación interna y externa no discriminatoria para las mujeres en todos los documentos y soportes que se produzcan desde las diferentes.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar un seguimiento del uso de dicho protocolo.	
Descripción	
Durante todo el año y hasta que el uso no sexista de la comunicación sea algo completamente interiorizado en el ayuntamiento, desde el área de igualdad se realizará un seguimiento del lenguaje, imágenes y contenidos emitidos desde las diferentes áreas del Ayuntamiento. Cuando se identifique algún mal uso se hará saber al área correspondiente teniendo que proceder esta a su corrección. En caso de que algún área tenga dudas en la utilización del lenguaje podrá acudir al área de igualdad.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Diciembre 2010.	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Todos los materiales producidos desde las diferentes áreas del ayuntamiento harán uso de una comunicación no sexista, en su lenguaje, imágenes y contenidos.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo M5.1. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a nivel interno, esto es, entre la plantilla del ayuntamiento.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar presentación del plan de igualdad del Ayuntamiento y sus contenidos, objetivos...	
Descripción	
En una reunión con toda la plantilla del ayuntamiento se dará a conocer la finalización del III Plan de Igualdad y sus objetivos y acciones principales.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Toda la plantilla conocedora de la existencia del III Plan de Igualdad.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo M5.1. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a nivel interno, esto es, entre la plantilla del ayuntamiento.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar presentación acerca de la existencia de planes anuales de trabajo para cada una de las áreas del Ayuntamiento.	
Descripción	
En una reunión con cada área del ayuntamiento se darán a conocer las acciones que forman parte de su plan de trabajo para 2010.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Todas las áreas conocedoras de las acciones que debe llevar a cabo en materia de Igualdad durante 2011.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo M5.2. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a la ciudadanía de Amurrio (agentes sociales de interés, población en general...)	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar presentación acerca de la situación de la igualdad de oportunidades en el municipio.	
Descripción	
Se trata de realizar una sesión de presentación de la situación de la igualdad a la ciudadanía. Con anterioridad a esta presentación habrá que realizar una fase de contactación con asociaciones de mujeres, asociaciones de otro tipo y personal no asociado a través de carta, anuncios en prensa...	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Toda la ciudadanía de Amurrio enterada sobre la situación de la igualdad de oportunidades en el municipio.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo M5.2. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a la ciudadanía de Amurrio (agentes sociales de interés, población en general...).	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar presentación acerca de la existencia del plan de igualdad del Ayuntamiento y sus contenidos, objetivos...	
Descripción	
Se trata de realizar una sesión de presentación del Plan a la ciudadanía. Con anterioridad a esta presentación habrá que realizar una fase de contactación con asociaciones de mujeres, asociaciones de otro tipo y personal no asociado a través de carta, anuncios en prensa...	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Toda la ciudadanía de Amurrio enterada sobre la existencia de un Plan de igualdad de oportunidades en el municipio.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.	
Programa	
Programa M5 Información de las políticas de igualdad puestas en marcha desde el Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo M5.2. Dar a conocer las políticas de igualdad existentes en el ayuntamiento a la ciudadanía de Amurrio (agentes sociales de interés, población en general...).	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Incorporar noticias de la situación de la igualdad en Amurrio, acciones puestas en marcha... en el Boletín Informativo Municipal Hauxeda y en la página web.	
Descripción	
El Área de igualdad será la encargada de seleccionar noticias interesantes a incluir en los medios de comunicación locales.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Toda la ciudadanía de Amurrio enterada conocedora de las últimas noticias sobre igualdad.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN

Bloque I. Ubicación y descripción

Área

Área 1. Medidas generales para la transversalización de la perspectiva de género en el ayuntamiento.

Programa

Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos de diseño, implantación y evaluación de las políticas públicas.

Objetivo general

Objetivo E1.1. Propiciar la relación entre los departamentos y las asociaciones de mujeres de Amurrio, así como con los demás agentes sociales implicados en las políticas de igualdad.

Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados

Enunciado acción

Continuar con la recogida de una base de datos que recoja el contacto de todas las mujeres del municipio que hayan participado en algún proceso participativo para invitarlas a todos los procesos que vayan surgiendo.

Descripción

Se trata de ir identificando y guardando los datos de las mujeres que vayan participando en las diferentes actividades y procesos participativos impulsados con el ayuntamiento con el objeto de crear una base de datos a la que poder recurrir cuando se necesite la participación de mujeres en diferentes ámbitos municipales.

Departamento/s y persona/s responsables de implementación

Área de Igualdad de Oportunidades

Carácter de la actuación

Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	

Mes de inicio de duración prevista

Abril 2010

Presupuesto estimado

Horas de dedicación personal responsable e implicado.

Entidades colaboradoras

Internas	Externas

Resultados esperados

- Base de datos donde aparece el contacto de todas las mujeres del municipio que hayan participado en algún proceso participativo.

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 2. Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se haga desde estas áreas.	
Objetivo general	
Objetivo M1.1. Incorporar la perspectiva de género en los procesos que se desarrollen desde urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar estadísticas desagregadas por sexo.	
Descripción	
El desarrollo de esta acción contempla la introducción de la variable sexo en todas y cada una de las BBDD existentes en esta área con el objeto de garantizar la integración de la transversalidad de género en todas las fases de los procesos que integran la misma. A su vez esta acción permitirá analizar la información con un enfoque de género adecuado.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Urbanismo, Obras y servicios.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Todas las bases de datos diseñadas desde el área Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente con variable de sexo.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 2. Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Programa	
Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos que se realicen desde el área de urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Objetivo general	
Objetivo E1.2. Aumentar la presencia de mujeres en los procesos de participación ciudadana que se pongan en marcha en Amurrio orientados a la planificación urbanística y medio ambiente.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Sensibilizar a las mujeres a través de la visibilización de una presencia desigual de hombres y mujeres en estos actos.	
Descripción	
Se trata de dar a conocer al máximo número de mujeres posible el desequilibrio existente respecto a su presencia en los procesos participativos organizados desde el área. Para su desarrollo se pueden utilizar procedimientos como campañas que integren diversos soportes como cartelería en zonas estratégicas y visibles del municipio, buzoneo de cartas o folletos, notas en la web del ayuntamiento, contacto con mujeres asociadas, etc.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Abril- septiembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Mujeres sensibilizadas acerca de la planificación urbanística con perspectiva de género.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 2. Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Programa	
Programa E1. Participación de las mujeres en los procesos que se realicen desde el área de urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Objetivo general	
Objetivo E1.2. Aumentar la presencia de mujeres en los procesos de participación ciudadana que se pongan en marcha en Amurrio orientados a la planificación urbanística y medio ambiente.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Capacitar a las mujeres que vayan a tomar parte en estos procesos de planificación y diseño en esta materia.	
Descripción	
A través de talleres formativos, encuentros, charlas, etc que permitan capacitar en aquellos conceptos básicos relacionados con la perspectiva de género y urbanismo a aquellas mujeres interesadas en participar en estos procesos y que les permita adquirir un conocimiento básico y una actitud crítica.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Abril 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Mujeres capacitadas en urbanismo con perspectiva de género y con capacidad crítica suficiente para participar en los procesos de planificación y diseño urbanístico desarrollados desde el área.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 2. Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Programa	
Programa E2. Reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al municipio.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Aumentar el número de calles, plazas, monumentos, edificios... de Amurrio con nombre de mujeres.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar un diagnóstico del número de calles, plazas, monumentos, edificios... que llevan nombre de mujer.	
Descripción	
Se trata de realizar un inventario de todos los elementos urbanos del municipio con nombre femenino atendiendo a criterios como tipo de elemento, antigüedad, ubicación, motivos de su creación, etc.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Conocimiento acerca del número de elementos urbanos con nombre de mujer en Amurrio.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 2. Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Programa	
Programa E2. Reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al municipio.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Aumentar el número de calles, plazas, monumentos, edificios... de Amurrio con nombre de mujeres.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar un diagnóstico de los nombres que en los últimos años se han puesto a calles, plazas, edificios de Amurrio.	
Descripción	
Continuando con la acción anterior se trata de inventariar aquellos elementos urbanos del municipio que lleven asociado algún nombre, poniendo un periodo de tiempo a analizar de unos 20 años, teniendo en cuenta la longevidad de los elementos urbanísticos del municipio o la intensidad del desarrollo urbanístico que haya tenido lugar en Amurrio.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Conocimiento del número de elementos urbanos asociados a un nombre de mujer u hombre en Amurrio en los últimos 20 años.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 2. Urbanismo, obras y servicios y medio ambiente.	
Programa	
Programa V1. Aumento de la seguridad o sensación de seguridad de las personas que viven en Amurrio.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Identificar y conocer los lugares y espacios que pueden crear inseguridad entre la población de Amurrio, especialmente mujeres, para posteriormente neutralizarlos	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar un mapa de la ciudad prohibida de Amurrio	
Descripción	
Identificar lugares peligroso de Amurrio	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Urbanismo, Obras y Servicios Área de Igualdad de Oportunidades Policía Municipal	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010 2013	
Presupuesto estimado	
7.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Mapa de la ciudad prohibida	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el área de Cultura y Deporte.	
Objetivo general	
Objetivo M1.1. Planificar, implementar y evaluar con perspectiva de género las actividades culturales y deportivas que se lleven a cabo desde el Ayuntamiento de Amurrio.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar estadísticas desagregadas por sexo.	
Descripción	
El desarrollo de esta acción contempla la introducción de la variable sexo en todas y cada una de las BBDD existentes en esta área con el objeto de garantizar la integración de la transversalidad de género en todas las fases de los procesos que integran la misma. A su vez esta acción permitirá analizar la información con un enfoque de género adecuado.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Área de Cultura Área de Deporte	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Todas las bases de datos diseñadas desde el área de Cultura y Deporte con variable de sexo.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte.	
Objetivo general	
Objetivo E1.1. Conocer el número de mujeres que practican deporte (federado o no federado) en Amurrio, los lugares en que lo practican, el horario...	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar un estudio para conocer el número de mujeres de Amurrio que realizan deporte (federado y no federado), tipo de deporte, los lugares en que lo practican y el horario.	
Descripción	
Se trata de realizar un estudio relativo a mujeres y práctica deportiva en el municipio.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Septiembre- Diciembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Conocer el numero de mujeres que practican deporte en Amurrio y sus características asociadas.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte.	
Objetivo general	
Objetivo E1.3. Terminar con los estereotipos existentes que atribuyen a las mujeres la práctica de un tipo de deportes y a los hombres la práctica de otro tipo.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Prohibir la organización y realización de actividades culturales en espacios municipales que prohíban la participación de las mujeres en igualdad con los hombres.	
Descripción	
Se trata de que el personal responsable de esta área, cumpliendo con lo dictado en la normativa vigente, no permita o acepte la organización o celebración de actividades que integren algún tipo de discriminación (directa o indirecta) con las mujeres. Para ello es necesario que el personal este capacitado para valorar las propuestas recibidas con perspectiva de género.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Cultura	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Junio- Diciembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Actividades culturales desarrolladas en espacios municipales no discriminatorias con las mujeres.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte.	
Objetivo general	
Objetivo E1.4. Aumentar el número de mujeres que practican deporte.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar campañas de concienciación para evitar el abandono del deporte por parte de las mujeres, sobre todo a partir de ciertas edades.	
Descripción	
Se trata de realizar actividades tendentes a concienciar a mujeres (sobre todo jóvenes) para evitar su abandono de la práctica deportiva. A través de charlas, campañas, en centros educativos y culturales del municipio.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Deportes	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
2.000 €	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Mujeres concienciadas de las causas del abandono de la práctica deportiva y motivadas para continuar ejerciendo deporte.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E1. Aumento del acceso y permanencia de las mujeres de Amurrio en el deporte.	
Objetivo general	
Objetivo E1.4. Aumentar el número de mujeres que practican deporte	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Continuar con la dotación de ayudas municipales a los equipos femeninos.	
Descripción	
Continuando con la tónica de acciones anteriores del área, se trataría de prolongar el impulso municipal al deporte femenino.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Cultura.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	Todos los años
Mes de inicio de duración prevista	
A lo largo de todo el año 2010	
Presupuesto estimado	
2.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Deporte femenino impulsado desde el ayuntamiento.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E2. Integración y valoración de la aportación de las mujeres al municipio de Amurrio.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Aumentar la creación y difusión cultural y artística y deportiva de las mujeres y aquella que contemple valores relacionados con la igualdad de los géneros.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar exposiciones de creaciones artísticas de mujeres de Amurrio.	
Descripción	
Dotar de espacios y facilitar los medios necesarios para realizar exposiciones de las mujeres artistas del municipio.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Cultura	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Visibilizar el trabajo de mujeres artistas en espacios municipales.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E2. Integración y valoración de la aportación de las mujeres al municipio de Amurrio.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Aumentar la creación y difusión cultural y artística y deportiva de las mujeres y aquella que contemple valores relacionados con la igualdad de los géneros.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Dar publicidad a los logros deportivos de las mujeres de Amurrio.	
Descripción	
La acción se desarrollaría desde el área de Deporte a través de la visibilización y publicidad de aquellos logros deportivos de las mujeres del municipio a través de carteles, notas de prensa, mención en medios locales, web municipal, prensa, cartelería, entrevistas, etc.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Deporte	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
2.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Visibilizar a las mujeres deportistas del municipio y sus logros.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa E3. Aumento de la influencia de las mujeres en los medios de comunicación locales.	
Objetivo general	
Objetivo E3.1. Incorporar mujeres en condiciones de igualdad a las distintas secciones, áreas... de los medios de comunicación locales existentes en Amurrio.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Formar a las plantillas de los medios de comunicación locales en igualdad de oportunidades.	
Descripción	
Se trata de dar la formación necesaria a las personas que conforman las platillas de los medios de comunicación local: prensa, revista, radio, tv, etc. en aspectos básicos de igualdad de oportunidades y perspectiva de género para aplicar estos conocimientos en su actividad diaria.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Abril 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Personas trabajadoras de los medos de comunicación local de Amurrio formadas en aspectos de IO y con conocimientos básicos para introducir la perspectiva de género en su labor diaria.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte	
Programa	
Programa C1. Fomento del cuidado y los valores de corresponsabilidad entre los hombres.	
Objetivo general	
Objetivo C1.2. Incorporar los recursos de ayuda a la conciliación en los programas y actividades socio-culturales que se planifiquen o financien desde el Ayuntamiento.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Poner servicio de guardería para los cursos, charlas, actividades... que se planifiquen desde el área de cultura y deporte del Ayuntamiento.	
Descripción	
Se trata de garantizar los espacios y medios adecuados para el cuidado y estancia de niñas/os durante el tiempo necesario que duren los actos organizados por el Área de Cultura y Deporte del Ayuntamiento.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
A lo largo de todo el 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Espacios adecuados para la estancia y cuidados de niños y niñas garantizados para cada uno de los actos garantizados por el área de Cultura y Deporte.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte	
Programa	
Programa C1. Fomento del cuidado y los valores de corresponsabilidad entre los hombres.	
Objetivo general	
Objetivo C1.2. Incorporar los recursos de ayuda a la conciliación en los programas y actividades socio-culturales que se planifiquen o financien desde el Ayuntamiento.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Subvencionar la puesta en marcha del servicio de guardería para los cursos, charlas, actividades... que se desarrollen por las asociaciones de cultura y deporte de Amurrio y se subvencionen desde este Ayuntamiento.	
Descripción	
Se trata de subvencionar estos servicios para favorecer la conciliación y la participación en los actos organizados por el Área de Cultura y Deporte del Ayuntamiento.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Cultura Área de Deporte Área de Igualdad de oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
A lo largo de todo el 2010	
Presupuesto estimado	
1.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias del municipio para garantizar una participación equilibrada de hombre y mujeres en los actos organizados por el área de cultura y deporte.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 3. Cultura y Deporte.	
Programa	
Programa V1. Impulso de una cultura que persiga la erradicación del sexismo y la violencia en el ámbito socio-cultural.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Integrar la lucha contra la violencia hacia las mujeres en la planificación e implementación de los programas ulturales y deportivos que se desarrollen.	
Bloque II: ulturales de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Crear programas ulturales y deportivos específicos de lucha contra la violencia.	
Descripción	
Poner en marcha actividades en materia de cultura y deporte que tengan como objetivo sensibilizar acerca de las formas de erradicar el sexismo y la violencia.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Cultura Área de Deporte	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Noviembre 2010	
Presupuesto estimado	
1.500 €	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Población participante en programas culturales y deportivos sensibilizada acerca de las formas de erradicar el sexismo y la violencia contra las mujeres.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 4. Educación	
Programa	
Programa E2. Gestión de la integración de la perspectiva de género en los programas de orientación laboral que se desarrollen en los centros educativos del municipio.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Eliminar estereotipos sexistas que influyan en la elección de estudios a las y los chicos de Amurrio.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Formar a las y los orientadores en materia de género.	
Descripción	
Se trata de poner los medios necesarios para ofrecer una formación básica en materia de género e igualdad de oportunidades al personal orientador de los centros educativos municipales.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Septiembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Personal orientador formado en género.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 4. Educación	
Programa	
Programa C1. Incremento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes.	
Objetivo general	
Objetivo C1.1. Capacitar a niñas y niños así como población joven para el desarrollo de tareas domésticas.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Impartir talleres en los colegios e institutos para el desarrollo de tareas domésticas, utilizando para ello el ocio o el deporte como recursos de apoyo (cómics, gymkhanas, etc...).	
Descripción	
Se trata realizar actividades lúdicas y/o deportivas utilizando metodologías participativas para así dar a conocer mecanismos de fomento de la corresponsabilidad entre el alumnado joven.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Octubre 2010	
Presupuesto estimado	
2.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Alumnado sensibilizado acerca de la corresponsabilidad de las tareas domésticas.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 4. Educación.	
Programa	
Programa C1. Incremento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes.	
Objetivo general	
Objetivo C1.1. Capacitar a niñas y niños así como población joven para el desarrollo de tareas domésticas.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Impartir charlas en los colegios e institutos acerca de la necesidad de que tanto chicas como chicos sepan realizar tareas domésticas y sean conscientes del trabajo que implica el cuidado de personas dependientes.	
Descripción	
Ofrecer charlas a través de las cuales el alumnado joven comprenda e interiorice la importancia de las labores de cuidado, reproductivas y domésticas.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Octubre 2010	
Presupuesto estimado	
2.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Niñas y niños capacitados para el desarrolla de las tareas domesticas / de cuidado y concienciados acerca de su importancia y valor en el desarrollo de todas las personas.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 4. Educación	
Programa	
Programa V1. Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Formar a las y los chicos de los centros educativos de Amurrio en la necesidad de resolver los conflictos de forma dialogada.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Impartir charlas en los colegios e institutos enseñando maneras de resolución de conflictos de forma no violenta teniendo en cuenta la variable diversidad/interculturalidad para incidir sobre creencias y estereotipos de la juventud de otras nacionalidades al percibirse que tienen más interiorizadas conductas sexistas o discriminatorias con las mujeres.	
Descripción	
Se trata de inculcar a las y los jóvenes de Amurrio ciertas herramientas para resolver conflictos diarios de forma no violenta y sensibilizar para erradicar expresiones y conductas sexistas o discriminatorias que pueden llegar a normalizarse en los espacios de socialización como son los centros educativos.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Junio 2010	
Presupuesto estimado	
1.500 €	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Chicos y chicas concienciadas e instruidas acerca de herramientas para resolver conflictos y erradicar conductas sexistas y discriminatorias con las mujeres.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 4. Educación.	
Programa	
Programa V1. Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Formar a las y los chicos de los centros educativos de Amurrio en la necesidad de resolver los conflictos de forma dialogada.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Continuar trabajando en la campaña de convivencia *Elkarbizitza* que ya se realiza en los centros y en la que está implicado personal docente, no docente y familias.	
Descripción	
Seguir dotando de presupuesto y medios a esta actividad en la que se trabaja la convivencia.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Centros educativos Área Educación	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
A lo largo de todo el 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Personal docente, no docente y alumnado de Amurrio sensibilizado con el fomento de los valores de convivencia, respeto, integración etc.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 4. Educación	
Programa	
Programa V1. Creación de un clima relacional basado en la igualdad y en la resolución de conflictos de forma dialogada.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Formar a las y los chicos de los centros educativos de Amurrio en la necesidad de resolver los conflictos de forma dialogada.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Seguir colaborando con los centros escolares en 25 noviembre y 8 de marzo.	
Descripción	
Continuar desarrollando las actividades ligadas a estas fechas en los centros escolares variando las metodologías o soportes (vídeos, teatros, charlas, talleres, etc.).	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
5.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Alumnado sensibilizado acerca de las situaciones y realidades que viven las mujeres en distintos ámbitos (laboral, social, económico, ..).	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 5. Promoción económica y empleo	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los programas que en materia de empleo y formación se lleven a cabo desde el área de personal y promoción económica.	
Objetivo general	
Objetivo M1.1. Adecuar los programas de empleo y formación dirigidos a personas desempleadas y trabajadoras a la perspectiva de género.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Incorporar la variable sexo en todas las bases de datos con las que se cuente en el área.	
Descripción	
Se trata de que todas las personas que trabajen en esta área y diseñen en algún momento una base de datos incorporen una columna para la variable sexo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Promoción económica	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Bases de datos creadas desde esta área con variable sexo incluida.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 5. Promoción económica y empleo.	
Programa	
Programa E2. Mejora de la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Informar acerca de la regulación del empleo doméstico existente en la actualidad.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Continuar con la realización de programas formativos orientados a capacitar a personas que deseen emplearse en el ámbito doméstico.	
Descripción	
Se organizarán cursos orientados a capacitar a todas aquellas personas que quieran buscar empleo en el ámbito doméstico, en el curso se formará sobre las tareas concretas a desarrollar.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Igualdad de Oportunidades Área de personal Área de Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Personas capacitadas para emplearse en el ámbito doméstico.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 5. Promoción económica y empleo	
Programa	
Programa E2. Mejora de la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Informar acerca de la regulación del empleo doméstico existente en la actualidad.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar charlas informativas para personas contratantes y contratadas acerca de la regulación existente del empleo doméstico.	
Descripción	
Se trata de organizar charlas donde se explique tanto a personal contratante como contratado la regulación existente del empleo doméstico. La contactación para la asistencia se hará mediante cartas a las asociaciones de mujeres, otras asociaciones, publicación en medios locales...	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Igualdad de Oportunidades Área de personal Área de Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Personas contratantes y contratadas conocedoras de la regulación existente del empleo doméstico.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 5. Promoción económica y empleo.	
Programa	
Programa E2. Mejora de la situación de las mujeres que se dedican al empleo doméstico.	
Objetivo general	
Objetivo E2.1. Informar acerca de la regulación del empleo doméstico existente en la actualidad.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar charlas orientadas a sensibilizar acerca de la necesidad de reconocer el trabajo doméstico, realizado mayoritariamente por mujeres.	
Descripción	
Se trata de organizar charlas donde se la necesidad de reconocer el trabajo doméstico, realizado mayoritariamente por mujeres. La contactación para la asistencia se hará mediante cartas a las asociaciones de mujeres, otras asociaciones, publicación en medios locales...	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Igualdad de Oportunidades Área de personal Área de Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Trabajo doméstico reconocido.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 5. Promoción económica y empleo.	
Programa	
Programa C1. Cambio de actitudes y valores sociales de la población de Amurrio en torno a la necesidad de la corresponsabilidad para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de oportunidades.	
Objetivo general	
Objetivo C1.2. Fomentar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Ofrecer servicio de guardería durante todas las acciones formativas impartidas desde el área de Promoción Económica del Ayuntamiento.	
Descripción	
En cada curso de formación impartido desde el área de Promoción Económica del Ayuntamiento se ofrecerá la posibilidad de contar con servicio de guardería a las personas que así lo necesiten. Esta información se facilitará en las hojas de inscripciones o donde el área considere oportuno.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Igualdad de Oportunidades Área de personal	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
1000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Acciones formativas impartidas desde el área de Promoción Económica del Ayuntamiento con servicio de guardería.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 5. Promoción económica y empleo.	
Programa	
Programa V1. Prevención del acoso sexista y acoso por razón de sexo.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Elaborar en el Ayuntamiento un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Diseñar un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo para plantilla del Ayuntamiento.	
Descripción	
La Ley vasca dispone de la necesidad e contar con un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Igualdad de Oportunidades Sindicatos Área de personal	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo para plantilla del Ayuntamiento.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en las políticas sectoriales del Ayuntamiento de Amurrio orientadas a asegurar el acceso de la población a los derechos sociales básicos.	
Objetivo general	
Objetivo M1.1. Diagnosticar, planificar, intervenir y evaluar con perspectiva de género los programas y acciones puestas en marcha desde el área de Acción Social.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Adecuar el sistema/programa informático de recogida de datos de las personas que acuden a todos los recursos ofrecidos desde los servicios sociales a la perspectiva de género, incluyendo la variable sexo: asistencia domiciliaria, prestaciones económicas, tercera edad, menores y familias...	
Descripción	
Se trata de que todas las personas que trabajen en esta área y diseñen en algún momento una base de datos incorporen una columna para la variable sexo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Bases de datos creadas desde esta área con variable sexo incluida.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en las políticas sectoriales del Ayuntamiento de Amurrio orientadas a asegurar el acceso de la ciudadanía a los derechos sociales básicos.	
Objetivo general	
Objetivo M1.2. Conocer las demandas de la población de Amurrio respecto a sus derechos sociales básicos.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Continuar con la elaboración del catálogo de servicios para distribuirlo entre la población que contenga información detallada y actualizarlo tanto de los servicios gestionados por el Área como otros servicios prestados por asociaciones del municipio.	
Descripción	
Se trata de identificar y describir todos los servicios gestionados por el área para después darlos a conocer.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Cartera de servicios.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa E1. Mejora de las condiciones y posiciones de los colectivos de mujeres de Amurrio en situación de riesgo de exclusión social.	
Objetivo general	
Objetivo E1.2.: Adecuar los recursos destinados a las mujeres extranjeras en situación de riesgo de exclusión social.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Fomentar acciones que favorezcan la integración de los colectivos de inmigrantes encaminadas a potenciar su autoorganización y empoderamiento.	
Descripción	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010	
Presupuesto estimado	
1000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Integración de los colectivos de inmigrantes encaminadas a potenciar su autoorganización y empoderamiento.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa E1. Mejora de las condiciones y posiciones de los colectivos de mujeres de Amurrio en situación de riesgo de exclusión social.	
Objetivo general	
Objetivo E1.4.: Adecuar los recursos destinados a las mujeres de la tercera edad en situación de riesgo de exclusión social.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Dar a conocer los servicios de ayuda a personas ancianas solas o familiares de personas enfermas prestados por las asociaciones del municipio (Cruz Roja, AFADES).	
Descripción	
Se trata de realizar actividades de comunicación a través de las cuales toda la población de Amurrio conozca los servicios de ayuda a personas ancianas existentes en el municipio, prestados por las asociaciones.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Población de Amurrio conocedora de los servicios de ayuda a personas ancianas solas o familiares de personas enfermas prestados por las asociaciones dl municipio.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Incrementar la detección temprana del ciclo de la violencia.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia contra las mujeres en Amurrio.	
Descripción	
Se trata de coordinar los servicios ofrecidos por parte del ayuntamiento a las mujeres víctimas de malos tratos a través de un previo conocimiento de los mismos (diagnóstico) y de la posterior elaboración de un protocolo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social Área de igualdad de oportunidades Asociaciones Policía municipal	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Finalista	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
18.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
	Consultora externa
Resultados esperados	
▪ Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia contra las mujeres en Amurrio.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.	
Objetivo general	
Objetivo V1.1. Incrementar la detección temprana del ciclo de la violencia.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Continuar realizando campañas de información y sensibilización dirigidas a la población respecto al ciclo de la violencia con apoyo de las asociaciones del municipio.	
Descripción	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social Área de igualdad de oportunidades Asociaciones	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Noviembre 2010	
Presupuesto estimado	
2.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Población sensibilizada.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 6. Acción social.	
Programa	
Programa V1. Realización de una atención coordinada y eficaz a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres.	
Objetivo general	
Objetivo V1.2. Responder con criterios de coordinación, calidad y eficacia a las demandas de acogida de víctimas de maltrato y agresiones sexual que se produzcan en el municipio.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Conocer los datos de usuarios del servicio de atención psicológica a hombres agresores en el hogar.	
Descripción	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Acción Social.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Noviembre 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Conocimiento de datos de usuarios del servicio de atención psicológica a hombres agresores en el hogar.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 7. Salud	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en el servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo M1.1. Adecuar las áreas de actuación del servicio de asistencia psicológica y pedagógica del Ayuntamiento a la perspectiva de género.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Incorporar la variable sexo en todas las bases de datos con las que se cuente en el servicio.	
Descripción	
Se trata de que todas las personas que trabajen en esta área y diseñen en algún momento una base de datos incorporen una columna para la variable sexo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Servicio de asistencia psicológica y pedagógica	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Bases de datos con la variable sexo incorporada.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 7. Salud	
Programa	
Programa E1. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su propia salud, sobre todo reproductiva y sexual.	
Objetivo general	
Objetivo E1.1. Informar a las mujeres acerca de la necesidad de que tomen sus propias decisiones sobre su salud.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Realizar charlas en los colegios e institutos de Amurrio sobre trastornos alimenticios y sus consecuencias.	
Descripción	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades.	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Septiembre	
Presupuesto estimado	
10.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Chicas y chicos de los colegios con conocimientos acerca de los trastornos alimenticios y sus consecuencias.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 7. Salud.	
Programa	
Programa E2. Potenciación de la autonomía de las mujeres de Amurrio en la gestión de su salud afectivo-sexual y reproductiva.	
Objetivo general	
Objetivo E2.2 Mejorar el grado de información y toma de decisiones de las mujeres y de las jóvenes sobre su salud afectivo-sexual y reproductiva.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Desarrollar talleres para mujeres adultas y jóvenes para una gestión autónoma y responsable de la salud afectivo-sexual y reproductiva.	
Descripción	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área de Igualdad de Oportunidades Área de juventud	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Junio 2010	
Presupuesto estimado	
1.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Mujeres adultas y jóvenes con conocimientos sobre cómo gestionar de manera autónoma y responsable su propia salud afectivo-sexual y reproductiva.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 8. Cooperación al desarrollo.	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en este área.	
Objetivo general	
Objetivo M1.1. Incorporar la perspectiva de género en los procesos que se desarrollen desde Cooperación al Desarrollo.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Incorporar la variable sexo en todas las bases de datos con las que se cuente en el servicio.	
Descripción	
Se trata de que todas las personas que trabajen en esta área y diseñen en algún momento una base de datos incorporen una columna para la variable sexo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo).	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Bases de datos creadas desde esta área con variable sexo incluida.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 8. Cooperación al desarrollo.	
Programa	
Programa M1. Integración de la perspectiva de género en la planificación, intervención y evaluación que se desarrolle en este área.	
Objetivo general	
Objetivo M1.2. Garantizar la integración de la perspectiva de género en los proyectos financiados por el Ayuntamiento a través de Ongds y otras asociaciones que trabajan en este ámbito.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Incluir en las bases de las convocatorias de subvenciones a proyectos de Cooperación a Desarrollo, criterios asociados a la introducción de las perspectiva de género.	
Descripción	
Se trata de incorporar en las bases de convocatorias para subvenciones cláusulas de igualdad y posteriormente asignar mas o menos puntos a los proyectos en función del grado de incorporación de género en los mismo.	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo).	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Marzo 2010	
Presupuesto estimado	
Horas de dedicación personal responsable e implicado.	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Bases de convocatorias de subvenciones a proyectos de Cooperación a Desarrollo con criterios asociados a la introducción de las perspectiva de género.	

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Bloque I. Ubicación y descripción	
Área	
Área 8. Cooperación al desarrollo.	
Programa	
Programa E.1. Impulso de las labores de información, sensibilización y de trabajo en relación a los proyectos de cooperación impulsados y desarrollados por el Ayuntamiento.	
Objetivo general	
Objetivo E1.1. Aumentar la visibilización social de las condiciones y posiciones de las mujeres de los países receptores de la cooperación al desarrollo municipal.	
Bloque II: Descripción de elementos básicos asociados	
Enunciado acción	
Continuar con el desarrollo de acciones y campañas de sensibilización orientadas a la población del municipio sobre la situación y la realidad de las mujeres que viven en países en vías de desarrollo (ferias de solidaridad).	
Descripción	
Departamento/s y persona/s responsables de implementación	
Área Acción Social (Cooperación al Desarrollo).	
Carácter de la actuación	
Finalista/continua	Todos los años/año actual
Continua	
Mes de inicio de duración prevista	
Mayo 2010	
Presupuesto estimado	
1.000€	
Entidades colaboradoras	
Internas	Externas
Resultados esperados	
▪ Población de Amurrio con conocimientos sobre las condiciones y posiciones de las mujeres de los países receptores de la cooperación al desarrollo municipal.	